Sábado 11 de Diciembre de 1869. BUENOS AIRES Año I.—Núm. 45

LA PRENSA

SALDRÁ TODOS LOS DIAS
ALAS 4 DE LA TARDE
AVISOS HASTA LA UNA
Se publica por la imprenta «Buenos Aires» Moreno 73.
DIRECTOR—Cosme, Mariño.

DIARIO POLÍTICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONÓMICO
REDACTOR EN JEFE, JOSE C. PAZ—Colaborarán varias personas ilustradas y competentes en los diversos ramos de interes general que constituye la mision de la prensa
EDITOR RESPONSABLE—Jorge E. Cook.

PRECIO DE LA SUCRICION 25 PESOS
Números sueltos UN PESO.
En las Provincias DIEZ REALES FUERTES

PUNTOS DE SUSCRICION

EN LA CIUDAD.

Libreria de Ure,
Libreria de Lorien, Victoria 119.
Libreria de la Union Rivadavia 100.
Confiteria del Gallo, Moreno 102 y 104.
Botica San Telmo, Comercio esquina á Defensa.
Administracion de diligencias de D. M. M. Lupo, Rivadavia 339.
Maravilla literaria, Rivadavia 291.
Kioskos de la Plaza de la Victoria.
Libreria de Ambos mundos, Victoria 266.

EN LA CAMPAÑA.

Chivilcoy—D. Facundo Castillo.
Zárate—D. Santiago Guillermon.
Las Flores—D. Apolinario Cisneros.
Tandil—D. Inocencio Garrido.
San Fernando—D. Lain y Oneto.
Morón—D. Vicente Bocalandro.
Tapalqué—D. Federico Perez.
General Alvear—D. Ireneo Melo.
San Nicolas—D. Mariano R. Huidobro.
Junin—D. Atalihu Roca.
Salto—D. Luis A. Mhor.
Rojas—D. Arturo Amuguet.
Pergamino—D. Jose Gil Cidra.
Cármen de Areco—D. Ramon Castilla.
Chascomús—D. Manuel A. Insiarte.

EN LAS PROVINCIAS.

Córdoba—Leon Monguillot.
Rosario—Leopoldo Lanús.
» —Ezequiel N. Paz.
Gualeguaychú—Emilio Garbito.
San Juan—Dr. D. Nicanor Larrain.

VAPORES

Estevan D. Risso y Hno.
Agencia de vapores y comisiones.
99½—RECONQUISTA—99½

Itinerario que rije desde el 1º de Noviembre de 1869 hasta nuevo aviso.
Para Montevideo—á las 5 1/2 de la tarde—vapor oriental.

RIO DE LA PLATA

Capitan Juan Pave.
Saldrá todos los Lúnes y regresara todos los Sábados.
Vapor oriental.

VILLA DEL SALTO

Capitan Leopoldo Julia.
Saldrá todos los Miércoles y regresara todos los Juéves.
Para el Salto y escalas á las 10 de la mañana.
Vapor Oriental.

VILLA DEL SALTO

Saldrá todos los Sabados y regresará los Lúnes.
Vapor Oriental—

RIO DE LA PLATA

Saldrá todos los Jueves y regresará los Miércoles.
Para Bahia Blanca y Patagones, vapor nacional—

PATAGONES

Capitan C. Elswood.
Saldrá todos los primeros de cada mes á las 12 del dia.
Pasage de Cámara 800 ps. Proa 500.
Carga por tonelada de 10 arrobas 10 ftes.
Alvarez y Risso—Reconquista 99 1/2

AGENCIA DE VAPORES

MENSAJERIAS INICIADORAS
DE
A MATTI Y PIERA
CALLE CANGALLO No. 30

Para Montevideo—El vapor.

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Sábados á las 6 de la tarde, regresando los Mártes.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor—

RIO URUGUAY

Saldra todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sabados.

Los pasajeros para Mercedes y Gualeguaychú, se trasbordan á otro vapores en Yaguarí y Fray Bentos.

Para el Rosario y escalas—el vapor:

LUJAN

Saldrá desde el Tigre todos los Juéves y Domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Domingos.

Para el Paraná y Santa-Fé con escala en el Baradero, San Pedro y Rosario, el vapor—

ESTRELLA

Saldrá desde el Tigre todos los Sábados en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Viérnes—el vapor:

TALA

Saldrá desde el Tigre todos los Mártes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Lúnes.

Para San Nicolás y Rosario—Carga solamente: los vapores—

ESMERALDA Y ESPIGADOR

Saldrán alternativamente todas las semanas.
Para la Asuncion directamente y puertos intermedios, el vapor.

PROVEEDOR Y CISNE

Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana regresando los miercoles.
Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cuyo 56 1/4.
NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conduccion de la carga abordo de los vapores por un precio módico, y se ocupa del embarque de la misma corriendo con todas las diligencias.

Suscriciones y recomendaciones.

A partir de los primeros dias de la fundacion de este diario, hemos adoptado la resolucion de no admitir suscriciones de ningun Gobierno, ni admitir recomendaciones insinuadas por los recomendados.

Otro tanto prevenimos á las empresas teatrales.

Se considerará como una ofensa gratuita á la direccion y redaccion de este diario, exijir se aparte de la imparcialidad que debe presidir á todos sus juicios, tratando de captarse la voluntad ó la gratitud de los encargados de las diferentes secciones que forman sus columnas por cualquier medio que sea.

El reconocimiento de los méritos, como la crítica ó censura de aquello que lo requiera, se hará con toda rectitud é independencia, sin tener en cuenta afecciones de ningun género.

Es preciso concluir con el abuso de engañar al público.

Si algun *reclame* ha aparecido en alguno de nuestros números anteriores, podemos asegurar que no ha sido sinó por no haber podido evitarlo á causa de las muchas atenciones que han ocupado á la Direccion en estos mismos dias.

Noticias de Europa.

Portugal.

El ministerio ha continuado en su marcha iniciadora de reformas en sentido favorable á la disminucion de los gastos públicos. Se ha realizado el empréstito contratado por el ministerio anterior y si sus condiciones no son muy favorables no por esto dejan de estar en armonia con la situacion del Erario.

Inglaterra

Continúan en gran escala en el Oeste de Irlanda los meetings fenianos.

El dia 15 de Noviembre 3,000 fenianos dispersaron en Limmerick, apelando á la violencia, un meeting que se estaba celebrando en favor de las leyes agrarias. Los fenianos creen que estas reformas serian prematuras y prejudiciales á la agitacion en favor de la amnistia.

Ha llegado á Torquay la reina de Holanda.

Austria

Escriben de Cattaro con fecha del 2 de Noviembre:

«Las tropas imperiales han tomado posiciones en diferentes puntos; y á consecuencia de esto, se ha presentado una comision ofreciendo la sumision de la Zuppa.»

—Escriben de Zora que segun lo manifestado por la comision de Zuppa, la insurreccion dalmata ha sido promovida por las escitaciones de los servios y de los eslavos, y no por la cuestion sobre la landwehr.

Los popes y otros agitadores han fanatizado á los pueblos haciéndoles esperar que recibirian el ausilio estranjero; pero en la actualidad los insurrectos se hallan desalentados y divididos. Las tropas imperiales siguen avanzando.

—La *Nueva Prensa libre* publica diferentes partes del gobernador de la Dalmacia, en los cuales se consigna que se continua llegando refuerzos á los insurrectos del Montenegro y de la Herzegovina y se indica la necesidad de operar en el territorio otomano y sobre todo en la frontera de Montenegro á fin de impedir el paso á esas partidas de sublevados. En vista de estos partes el ministro de Negocios estrangeros se ha dirigido á la Puerta [illegible] autorizacion para que las tropas austriacas puedan pasar la frontera otomana.

La *Gaceta Austriaca* dice que se hace la mocion de la Suecia, los Gobiernos de Austria, Francia é Inglaterra [illegible] Turquia negociaciones para [illegible] á los buques de comercio [illegible] reglamentos que estorban el paso de los Dardanelos y del Bósforo.

La Sublime Puerta parece sériamente dispuesta á tomar en consideracion las proposiciones de dichos gobiernos.

Prusia

El Rey ha dispuesto que con motivo del aniversario de Lutero, el dia 10 [illegible] se hagan preces en todos los templos evangélicos de Prusia.

En el real decreto en que esto se dispone [illegible] que los grandes movimientos que en la [illegible] se producen en la vida religiosa [illegible] á adoptar séries [illegible] son una advertencia para que se implore la luz divina.

—La Cámara de los diputados ha desechado por 215 votos contra 99 la mocion de Mr. Virchow relativa á la reduccion de los gastos militares.

Fué nombrado ministro de hacienda el Sr. Camphausen en reemplazo del Sr. Van der Heydt.

Suiza

El [illegible] de nov. e. [illegible] verificaronse las elecciones del Consejo Nacional. He aquí los resultados de [illegible] en Ginebra, votantes, 6,815; elegidos, MM. Chenevière, por 4,778 votos; Vautier, por 3,579; Carteret, por 3,502; Pictet-Delarive, por 3,480.

Los tres primeros candidatos elegidos pertenecen al partido radical. M. Pictet es candidato independiente, y por lo tanto ha sido completo el triunfo de los radicales.

Turquia.

A ruego del Principe Real de Prusia, el Sultan ha cedido en propiedad al Rey de esta nacion el terreno de la antigua iglesia de los caballeros de San Juan.

Estados Unidos y Méjico

El Presidente Grant, acompañado del general Sherman y de varias otras personas, salió de Washington el 14 para asistir á la feria de Frederick, regresando á la capital el 15 por la tarde, despues de haber visitado Antietam y South Mountain. Atendido el [illegible] que acostumbra á guardar el Presidente, puede calificarse de estenso el discurso que pronunció en Frederick al dar gracias á los delegados que fueron á felicitarle, pues duró este unos *cincuenta y seis segundos.*

El señor William W. Belknap (de Iowa) ha sido nombrado por el presidente ministro de Guerra en propiedad. Dicho señor es abogado, de unos 40 años escasos de edad, y desempeñaba actualmente el cargo de recaudador de contribuciones. Durante la guerra civil obtuvo el grado de brigadier general, habiendo mandado una de las divisiones del 15º cuerpo en las dos últimas campañas del general Sherman. Es persona inteligente, de carácter enérgico é independiente.

—Al inaugurar las tareas del Congreso mejicano el presidente Juarez ha pronunciado un discurso del cual tomamos los siguientes parrafos, referentes á la politica estranjera de aquella república.

«Tenemos motivos justificados para esperar que las relaciones de la república con ciertas potencias europeas interrumpidas á causa de la última guerra van á reanudarse próximamente de un modo justo y conveniente. Las relaciones de la República con los Estados-Unidos de América permanecen bajo el pié de la mas sincera amistad.

Dentro de poco tiempo el P. E. someterá á la aprobacion del Congreso un tratado de amistad, comercio y navegacion, recientemente ajustado con la Confederacion de Alemania del Norte.

España ha manifestado ya disposiciones favorables y el Gobierno de nuestra República ha correspondido á ellas, lo que permite creer que las relaciones largo tiempo interrumpidas entre estos paises y el nuestro se restablecerán pronto.

En el interin los súbditos de estas dos naciones, como los demas estranjeros que se encuentran en esta República, gozarán, como ahora, de los mas amplios derechos y de la proteccion mas completa á sus personas y propiedades. Confiamos en que esta conducta justa y liberal será apreciada por las naciones extranjeras.»

Crónica del Istmo de Suez

Los telégramas y las cartas recibidas de Egipto durante la [illegible] definitiva de los últimos obras que faltaban para entregar el canal [illegible] á la gran navegacion. [illegible] este [illegible] el rellenamiento de los lagos Amargos y el dragado de [illegible] plena [illegible].

La [illegible] de las aguas en los lagos Amargos ha llegado á [illegible] que hace dias atras, segun nos escriben de Suez, [illegible] la parte del canal que enlaza los lagos Amargos con el golfo de Suez una corriente [illegible] Este simple hecho contesta categóricamente á los que han [illegible] habia de [illegible] Los lagos estan llenos [illegible] espera [illegible] cayen [illegible] maritima entre los dos mares.

Un telégrama del 23 de Octubre dice lo siguiente:

«Las obras [illegible] muy enérgicamente y su marcha rápida [illegible] para el 17 de Noviembre. La duquesa de Aosta [illegible] de Lesseps.»

Otro telégrama recibido en Paris el 27 de octubre por la noche, decia:

«La duquesa de Aosta ha cruzado en [illegible] desde el Mediterraneo hasta Timsah [illegible] la completa para la navegacion.»

Con buenos [illegible] segun que el 11 de Noviembre, terminado el [illegible] se retirarán todas las dragas y desde dicho dia la via quedará libre para los buques.

La Emperatriz, despues de llegar al Cairo, ha partido para el Alto Egipto, de donde regresará para dirijirse á Puerto-Said.

El Emperador de Austria asistirá decididamente á la inauguracion.

A los soberanos y á los principes que se disponen á dar con su presencia un testimonio patente de su simpatia por el canal de Suez y su promovedor, se agregarán delegados de las ciudades [illegible] Esta manifestacion es digna de la obra civilizadora que se realiza la [illegible] de las naciones producida por una fraternidad de comercio, segun la espresion de un periódico ingles que preveia el gran porvenir del canal con motivo del meeting de Bristol en 1857.

El emir Abd-el-Kader y uno de los principales cheiks de Argelia deben dirigirse igualmente al istmo para asistir á la inauguracion.

El principe Real de Prusia y el principe Oscar de Suecia van á reunirse con la Emperatriz de los franceses y el Emperador de Austria.

Una serie de anuncios comerciales publicados durante esta sola quincena en los periódicos demuestran la actividad con que los armadores y las grandes compañías de navegacion se preparan á servirse del canal maritimo.

La Compañía marsellesa de navegacion de vapor, Marc Fraissinet hijo, organiza una linea regular de vapores para Bombay. El primer buque el *Astre*, saldrá de Marsella el 11 de noviembre con destino á Puerto-Said, Suez, Aden y Bombay.

La Compañía rusa de navegacion y de comercio va á enlazar á Odessa con la India.

El *Panama and New Zeland Royal mail Co.* [illegible] anuncia la salida del vapor *Balat* de Southampton para el 2 de noviembre.

El rapido vapor de hélice *Leith*, de 1408 toneladas, de los armadores ingleses T. Harrison and C. saldrá de Londres [illegible] El anuncio dice que seguirán al *Leith* otros vapores.

El vapor *William Miller* se hallaba en Londres dispuesto á partir el 1º de Diciembre para Colombo, Singapore é Hong-Kong, haciendo escala en [illegible].

MM. Thos y W. Smith han puesto á la carga en Londres tres vapores para Calcuta. [illegible] salida anunciada es el 1 de Diciembre, el 15 de Enero y el 26 de Febrero.

El rapido vapor el *Anglia* saldrá el 22 de Diciembre de Lóndres pasando por el canal con direccion á Manila el 7 de Noviembre.

[illegible] MM. [illegible] W. Westley y Ca. [illegible]

[illegible]

[illegible] el 28 de Octubre.

Las Mensagerias imperiales, la Compañía [illegible] y el Lloyd austriaco [illegible] tambien sus [illegible].

[illegible] de Mars[illegible] y Burdeos.

[illegible] se dejan influir por [illegible].

El Presidente [illegible]

[illegible]

«El [illegible] Europa [illegible]»

[illegible] Ingleses [illegible] San Francisco, por Bombay, Suez, Paris, Sout[illegible], Marsella, Paris, Nueva York y el ferro-carril del Pacífico.

«Al llegar la hora solemne de la inauguracion, y no queda á los escépticos, á los envidiosos y á los pesimistas, mas recurso que inclinarse ante el hecho consumado. El canal está definitivamente terminado, y hé aquí el telégrama que la Compañía del Canal ha recibido en estos últimos dias de M. de Lesseps:

«Suez 28 de octubre—Llenos [illegible] esta mañana [illegible] Puerto-Said y hemos llegado por la noche á Suez despues de una travesia directa y continua en quince horas.—*Fernando de Lesseps.*»

Se han quitado las esclusas establecidas para el rellenamiento del lago Timsah y de los lagos Amargos. [illegible] segun el poético lenguaje de Oriente, mezcla sus aguas con las del mar de las Perlas, y en el dia [illegible] la ilusion que [illegible] de los griegos, de los romanos y de los pueblos modernos, esa ilusion entrevista como una obra fantástica al traves de los siglos.

—El dia 17 del corriente se anuncia que cruzarán el canal 60 buques divididos en cuatro escuadras; los yachts de los soberanos y de los principes; el *Péluse*, [illegible] los buques de los [illegible] y [illegible] los buques [illegible] particulares.

Noticias de la insurreccion de la Dalmacia.

La insurreccion dalmata sigue tomando proporciones colosales.

Viena contando con noticias precisas del [illegible] Wagner.

[illegible] entre Trieste y Cattaro no tienen lugar mas que por mar.

El camino de tierra que pasa por Fuin [illegible] los confines militares, [illegible] á Zara á la derecha, atraviesa tres veces la cadena principal de los Alpes Dináricos antes de llegar á Spalatro.

A partir de esta ciudad, la Dalmacia no es mas que una lengua de tierra cerrada entre las montañas y el Adriatico.

[illegible] sigue la costa cerca de la ribera, y puede ser facilmente ocupado por los insurrectos que ocupan el pais alto.

[illegible] que el fuerte Opus, que guarda las bocas del Narenta, fuese sorprendido por un golpe de mano.

El Narenta [illegible] el Albania [illegible] despues de haber atravesado la Turquia, Mostar y Pocitelj.

[illegible] Fuerte Opus á Ragusa el camino sigue á lo largo de las montañas.

[illegible] despacho [illegible] de Viena á *La Correspondencia del Norte* [illegible], Ragusa esta amenazada por los insurrectos.

El pais [illegible] entre Ragusa y Cattaro esta ocupado por los insurrectos dalmatas.

[illegible]

[illegible] los montenegrinos y [illegible] en las filas de los paisanos de las Bocas.

[illegible] los buques [illegible] que han tomado [illegible] del fuerte Stanjevich.

Se teme un ataque de los montenegrinos contra Scutari.

En este momento la guarnicion de Cattaro se compone de 1000 hombres, ademas de cuatro regimientos que estan en campaña.

[illegible] que el número de los insurrectos es por lo menos igual al de las tropas del gobierno y es poca el pelear mas estratégico.

Se cree que despues del emperador esta muy ligado [illegible] y que en Constantinopla se decidirá la cuestion y la alianza austroturca.

LA PRENSA

Que buscan los circulos.

En esta agitacion electoral de varios núcleos de ciudadanos, con una sola y honrosa escepcion, poco, ó mas bien dicho nada, se muestra á la vista del pueblo.

Este se halla aun perplejo y no sabe por quien decidirse.

En vano hablan unos y otros de sus grandes reuniones populares y de los muchos elementos con que cuentan.

La verdad es que nadie se ha decidido aun.

La razon es muy sencilla. El pueblo, aunque no lo divisa, recela haya algun fin oculto que no se le quiere manifestar.

Pero nosotros haremos lo posible por descubrirlo.

Vamos á empezar por el círculo encabezado por el general Mitre.

Pasaremos por alto lo que á ninguno escapa y es que éste antiguo politico no se lanza á la lucha electoral solo por colocar á uno ó dos amigos.

Es algo de mucho mas alcance lo que lo mueve.

Al General Mitre le pareció pequeño su rol de Presidente y el teatro mismo de la República para ejercitar las grandes dotes de militar y politico con que él se considera, y entonces buscó un campo de operaciones mas vasto.

Los gobiernos y las guerras estranjeras se acomodaban mejor á sus ambiciones.

Allí desarrolló sus grandes planes que respondiesen á sus aspiraciones de gloria, fama y honores imperecederos.

Todos conocemos los resultados que ha obtenido en la guerra prematura que inició.

Si es en el orden militar, le ha salido todo al reves en lo que respecta á su naturaleza de militar.

Un [illegible] rahéril y mal educado ha

27

FOLLETIN

PELAYO

Novela histórica original
DE
DON JUAN DE DIOS DE MORA

QUINTA EDICION

CAPITULO XII.

En el que se prueba cuan fácilmente lo que arreglan los hombres lo desarreglan las cosas.

árabes? Os ha dejado la vida, os permite vuestro culto, me ofrece su mano de esposo ¿y le llamais tirano! ¡Y condenais mi conducta! ¡Las desdichadas mugeres han de ser siempre víctimas de los arbitrarios juicios de los hombres! ¡Ah, inexorables é injustos godos! ¡Y yo no podré quejarme de vuestra vergonzosa timidez! Levantaos, alzad vuestras banderas, sacudid el yugo, volad al combate, esperad [illegible] la muerte, y yo os seguiré y moriré contenta, porque así pondré término á la amorosa hoguera que me consume y á la inmerecida opinion que sobre vosotros me aguarda.

Y Hermesinda con los ojos brillantes y el bello rostro inflamado, salió del aposento, dejando afligido al buen Veremundo, y avergonzado y confuso al conde Rudesindo.

Mientras que esto sucedia en la habitacion del antiguo duque de Cantabria, tenia lugar otra escena tambien muy importante para nuestra historia en otro aposento del [illegible].

Al punto que Munuza se separó de su amada en el jardin, se dirigió á su cámara ansioso de recibir las noticias del mensagero, noticias sin duda en extremo importantes á juzgar por la premura y urgencia anunciadas de parte del recien llegado.

Engañábase en gran manera el caudillo árabe al pensar que aquel mensagero seria del poderoso Emir de Córdoba Alhaur ben Alderraman, si bien el recadero podia darle algunas nuevas, digamoslo así, extra-oficiales.

—¡Arbolan! exclamó Munuza en extremo sorprendido al reconocer en el moro al esclavo predilecto de su hermana Morayma.

El esclavo saludó á Munuza cruzándose de brazos y haciendo *zalemas*, segun la costumbre oriental.

Por la palidez y turbacion del mensagero, pudo el amante de Hermesinda deducir desde luego que muy tristes nuevas le aguardaban.

—Habla, Arbolan. ¿Qué noticias traes? preguntó Munuza agitado por lúgubres presentimientos.

—Señor, vuestra hermana y mi señora me envia para daros una muy triste nueva.

—Di pronto.

—Toda la gloria y felicidad que habias conseguido para los hijos de Agar, se ha desvanecido como un brillante sueño; y se ha convertido en la mas espantosa realidad.

—Pues qué ha sucedido?

—*Belay el Rumi*, el batallador invencible, el poderoso caudillo de los nazarenos, al cual se habia creido muerto, estaba entre los cautivos que enviásteis á vuestro padre antes del asalto y toma de esta ciudad.

—¡Sagrado Profeta! ¡Pelayo vive... Tú deliras, Arbolan; yo mismo mandé colgar de un roble á su asesino.

—Señor, no tengais la menor duda en lo que digo, es demasiado cierto por desgracia.

—Al contrario, Arbolan, es una fortuna.

—Señor, ¿qué estais diciendo?

—Digo que me alegra mucho de que no haya sido cobardemente asesinado un tan valeroso y noble campeon como lo es Pelayo.

Arbolan creyó que Munuza habia perdido el juicio.

—Bien sabe el poderoso Alá, dijo el mensagero que en gran manera me sorprende y maravilla vuestro contento por la salvacion inesperada de nuestro mas temible enemigo.

—Sin duda alguna el miserable asesino quiso ganarse el premio fijado, y trató de engañarme diciendo habia muerto á Pelayo; pero en verdad que no fui yo el engañado, porque conforme á una inspiracion del gran Profeta, me convertí en instrumento de su justicia inevitable. El asesino encontró una muerte estéril é inútil para moros y cristianos, y yo lo mandé colgar de un roble.

Mejor hubiera sido colgar á *Belay*.

—Aunque el poderoso Emir habia dado el pregon de su muerte por la tranquilidad de los muzlimes, con todo me dolia el que sacrificasen de tal manera á un valiente, y para los hijos de la Espada tampoco era decoroso deshacerse de un enemigo leal por tales medios. ¿Por ventura, nuestras cimitarras se han embotado para no esperar el triunfo noblemente buscado en la batalla?

—Pero tambien así el terrible guerrero podrá un dia volver á recuperar lo perdido.

—Los cristianos están muy quebrantados, y ademas que yo lo que no queria es que hubiese sido asesinado; pero no por eso dejo de celebrar nuestra victoria, que nos ha proporcionado tener cautivo al mas temible de los nazarenos. ¿No es bastante haberle privado de su libertad?

—¡Ay señor! exclamó Arbolan con desconsuelo [illegible] seguro de [illegible] que Pelayo podia permanecer [illegible].

—¿Pues mi padre no le tendrá á buen recaudo?

—Todo ha sido inútil, señor. Pelayo y otros tres nazarenos han logrado escaparse de sus prisiones.

—¿Y no los han perseguido?

—Vuestro padre mi señor, vino al punto en su alcance. Yo tambien fui en seguimiento de ellos, Arbolan, para decirle de parte de vuestra hermana que no deseo muerto á Pelayo, y que á toda costa lo llevasen á Córdoba.

—¡Pobre Morayma! murmuró Munuza, que entendió en estas palabras el fúnebre [illegible] hácia el cristiano. ¿Y se cumplió la voluntad de mi hermana?

—Tuve la desgracia de no dar con vuestro padre, mi señor, por lo que muy apesarado volvíme á Córdoba, despues de tres dias de inútiles investigaciones; pero juzgad de mi sorpresa cuando encontré el alcazar sumergido en el desórden, la confusion y la tristeza....

—¿Pues qué habia sucedido? interrumpió Munuza.

—Los perseguidores de los esclavos habian regresado maltrechos y heridos, y lo que es peor vuestro padre habia sido muerto en un combate.

Terrible fué el golpe que descargó el mensagero sobre el descuidado Munuza, muy distante de esperar tan triste nueva.

—¡Oh poderoso Alá! exclamó. Dadme fuerzas... ¡Padre mio!

—Vuestra hermana ha determinado venir á Ascaros, y muy pronto llegará á Gijon.

—¡[illegible] Morayma! [illegible]

[illegible]

[illegible] y de Munuza ¡Padre [illegible]

[illegible]

[illegible] desesperacion era profunda.

[illegible]

[illegible]

Y esto diciendo, se levantó [illegible] y dispuesto á [illegible] posible una venganza no menos sangrienta que ruidosa.

CAPITULO XIII

De cómo la excesiva curiosidad de un sabio suele hacer pensar en el suicidio.

No acababan los fugitivos de volver de su sorpresa en las [illegible] de la mañana á [illegible] que los dejamos. Seducidos y encantados por el efecto mágico é inexplicable de aquel salud [illegible] inesperada, [illegible] arrobados en un extasis tan delicioso como profundo y desconocido. Experimentaban una mezcla de emociones que al sobrevenir agradable suspension todas las facultades del ser. El temor, la sorpresa, la armonia, [illegible] los [illegible] de su destino, [illegible] prolongar la multiplicacion [illegible].

El gefe de los [illegible] parecia gozar con la sorpresa de [illegible] sus órdenes en voz baja, á los [illegible] y [illegible] fuerza [illegible] largas mesas [illegible] de manjares, y en compañía de algunos [illegible] de mas importancia, fueron [illegible] á participar del banquete.

Nuestra, [illegible] verdad, interesante [illegible] para los cristianos aquella [illegible] de marcha y de [illegible] diversas emociones habian turbado su espiritu y [illegible] espléndida, el [illegible] y grato [illegible].

Tranquilos, y [illegible] sentáronse los fugitivos á la mesa, sospechando que ya nada tenian que temer de quienes tan generosamente les hospedaban. Y en efecto, nada se perdonó para hacerles agradable el banquete. Durante la cena no dejaron de oirse delicios[illegible] armonias, [illegible] una expresion [illegible] vaga y melancólica que penetraba hasta lo mas intimo del corazon. Aquella [illegible] á esta [illegible] cantores estaban ocultos en una pieza contigua, creyeron que aquellos dulcisimos acentos partian salir de un invisible coro de arcangeles.

Levantados los manteles, el caudillo de la misteriosa tropa acompañó á los cristianos á su aposen

hecho mejor figura que él ante los ojos del mundo.

Si es en el órden político, el país ya conoce la mitad del resultado y mejor es esperar un poco de tiempo mas para fallar por entero.

Como su bajada del mando aconteció sin terminarse aun la guerra, cosa que él no esperaba, se encuentra hoy con que no puede llevar a su completo desarrollo las grandes vistas de política internacional que había ideado.

El Sr. Sarmiento que no es hombre de sueños ni de empresas fantásticas, trata de terminar este gran enredo de un modo práctico y darle un corte á la cuestion salvando la dignidad de la República y al mismo tiempo evitandole compromisos y complicaciones ruinosas.

Esto contraría enteramente al General Mitre, y hé aquí que se lanza de nuevo en busca de una posicion tanto administrativa como de gefe de partido para poder decirle al Sr. Sarmiento:—Usted es un pobre hombre, un infeliz maestro de escuela, que no ha alcanzado ni a vislumbrar siquiera los perfiles de mi gran obra. Retírese á su casa, que yó, el político del Continente voy a llevarla á cabo con gran asombro del mundo entero y de la misma América que toda se conmoverá con las ramificaciones de mis vastos planes.

Para este efecto, tomaré á su cargo la direccion de un gran partido en la República, mas tarde el gobierno de Buenos Aires y despues la presidencia.

Colocará á su amigo D. Luis Lamas en la de la Banda Oriental, al general Gelly en la del Paraguay y en seguida nos armará una gresca con el Brasil, con Chile y quien sabe con que otra potencia.

Quien no comprenda que no son otros los móviles del General Mitre, es porque no quiere tomarse la pena de estudiar los sucesos de un tiempo a esta parte.

Para ser tan pequeño el círculo de la «Nacion», no deja de ser gigantesca y atrevida su empresa.

Encaremonos ahora con la camarilla de «La Tribuna».

Esta entidad logró desde la venida del Sr. Sarmiento tomar a sus ojos grandes dimensiones de potencia en la opinion pública, lo que hace mucho tiempo dejó de ser, y de ese modo pudo obtener compartiese con ella la direccion de su Gobierno.

Como es de suponer, la «Tribuna» no era cazador de dejar escapar la presa por falta de lebreles.

A poco tiempo el Sr. Sarmiento estaba acorralado sin saber *para* donde tomar y tuvo que aceptar el rol de hombre resignado.

Mas, hoy, ha llegado á apercibirse de que «La Tribuna» no es sinó un pigmeo en la Opinion, que por medio de procedimientos de óptica y acústica ha estraviado el testimonio de sus sentidos presentandosele como un gigante.

El Sr. Sarmiento quiere deshacerse de este estorbo que por otra parte no tiene donde colocarlo, y sufriendo un engaño que consiste en creer que no encontrará apoyo en el pueblo, por el ruido que le hace la *Nacion*, ocurre á buscarlo fuera de la Provincia.

Encuentra un caudillo y combina con ese elemento inmoral el plan de llevar la influencia de la *Tribuna* a presidir los destinos de la Banda Oriental, quedandose con su indigno aliado en sus trabajos de defensa contra el círculo del General Mitre.

Hasta aquí es lo que conocemos de esta segunda entidad electoral. No es de estrañar que en lo que no se vé, haya algo mas.

Entretanto, el poco pueblo que no permanece indiferente, es llevado de aquí para allá, haciéndole creer los unos que se trata solamente de salvar los intereses de la Provincia, y los otros que es preciso ayudar a sostener al Gobierno Nacional y combatir los que quieren federalizar á Buenos Aires.

¡Siempre las mismas burlas al país!

¡Siempre las mismas farsas funestas!

Hé ahí lo que buscan los círculos.

Hé ahí el fin único de la agitacion de los célebres caudillos y camarillas que han envuelto mas de una vez á la República, en sangre, en luto y en desolacion.

Penetrado el pueblo de estas verdades, ¿habrá ciudadano que no se sienta subir el rubor á la frente, al permanecer indiferente á la lucha en que se halla empeñado el elemento noble que trabaja por salvar el país de esos males.

Pronto van á ser convocados á una reunion los que no estén dispuestos á tolerar que un caudillo ó un círculo personal jueguen tan indignamente la suerte de su pátria, y esperamos que allí concurra el pueblo del 11 de Setiembre, del 57, del 62 y de Marzo para hacer oir su voluntad imperiosa y decidida de destruir los planes de sus falsos amigos y de los grandes esplotadores.

Tenemos fé en que esa actitud se pronuncie, como la tenemos tambien en el triunfo.

Los círculos sellarán su desaparicion el 1.° de Enero.

Lo que buscan es conocido.

A NUESTROS LECTORES

Atenciones de un órden especial nos impiden seguir al frente de la redaccion de este diario.

Nos reemplazarán en esta tarea los distinguidos Doctores Cárlos Pellegrini y José Antonio Terry.

Jóvenes dotados de intelijencia y de una sólida instruccion, reunen ademas, pureza en sus propósitos políticos, firmeza de carácter y la independencia suficiente para hacer de LA PRENSA, como lo ha sido hasta el presente, el representante genuino de la Opinion Pública.

No obstante el inconveniente que nos hace abandonar la redaccion principal, seguirémos á pedido de nuestros amigos arriba nombrados, colaborando en las columnas del diario con mas ó menos estension segun lo exija la marcha de los sucesos políticos y los intereses económicos del país.

Nuestros artículos llevarán dos asteriscos al pié.

José C. Paz.

La Esposicion en Córdoba.

Antes de ahora hicimos notar, aunque un tanto á la ligera, el error económico que padecía el Gobierno Nacional en su empresa de realizar una Esposicion Nacional en Córdoba.

Poco es el espacio de que se puede disponer en un diario para dilucidar el punto con toda la atencion que se requiere a fin de destruir sofismas apoyados por la pasion política.

Las esposiciones no son sinó un medio de que se valen los Gobiernos para impulsar el perfeccionamiento de las industrias.

Allí concurren los productores en los diferentes ramos de la industria, á disputarse el premio al mayor grado de perfeccion a que han logrado llevar sus productos por medio de la ciencia y del arte.

Puede decirse que es la competencia del amor propio, del espíritu de gloria y de honores de las mismas industrias, si se nos permite personificar estas abstracciones.

Las esposiciones son el punto céntrico á donde concurre la produccion en todas sus fases, para establecer la concurrencia, es decir, la competencia recíproca de muchas industrias que aspiran a obtener una misma ventaja, cual es la patente, el sello, el testimonio de su superioridad en perfeccion sobre las demas, y para lo cual hacen tantos esfuerzos que llevan las ciencias y las artes á su mas alto grado de progreso.

Las Esposiciones, pues, no son para crear industrias, como ridículamente se pretende, sino para manifestar la perfeccion á que han llegado las creadas y estimular la contraccion, el ingenio y la inteligencia de los productores que con el adelanto de estas dotes contribuyen á hacer cada vez mas fáciles de llenar las necesidades de la vida.

Estos establecimientos son un efecto y no una causa de las industrias.

Y puesto que como hemos dicho antes, en este país no hay esas industrias y mucho menos para sostener entre sí la competencia que es lo que trae su perfeccionamiento, mal puede haber esposiciones, que no son sino el resultado de aquellas.

Decir que con solo haberse iniciado la idea de la Esposicion, se ha promovido un movimiento rápido hacia las grandes empresas, es querer hacer literatura y nada mas.

Decir, que con poner á la vista del país en la ciudad de Córdoba unos cuantos productos de la Industria nacional, van a brotar de las entrañas de la tierra capitales, obreros, máquinas, productos y mercados para crear y sostener nuevas industrias, es despreciar las mas simples nociones de la Economía política.

Lo que fomenta la introduccion de industrias en el país, nos falta algo para obtenerlo.

Empezemos por el principio y no por el fin: no busquemos efectos sin tener las causas.

Para que se creen industrias y en seguida vengan las esposiciones que son su resultado, necesitamos en primer lugar:—Seguridad, Proteccion, Propiedad, Libertad, Justicia y Orden.

Ademas de estos elementos generadores de toda industria, no es menos indispensable que los productos lleguen una pronta salida, ó sea, segun Juan Bautista Say, que ellos sean, no solo una cosa que pueda servir á las necesidades del hombre, sinó tambien algo cuya utilidad valga y se venda por lo que cuesta.

Cuando esto se haya obtenido, ya por la abundancia de consumidores como por la abundancia de inmigrantes que pongan los salarios á una tasa capaz de establecer una proporcionalidad conveniente entre el precio de los productos introducidos y el costo de produccion que aquí tendrian, entonces sí que podremos decir que las industrias nacerán rápidamente.

Lo demas es no conocer el país y acumular frases alhagadoras para alucinar la ignorancia.

Esos fenómenos sociales políticos y económicos que hemos enunciado, son las verdaderas fuentes de riqueza, y no las esposiciones prematuras, anacronismos hijos de falsos principios.

Si el interés individual por sí solo no pudiese emprender una industria, antes que la ridícula invencion de las esposiciones, bien podria el Gobierno invertir esos fondos en una proteccion temporaria con el objeto de crear una industria útil al país, como por ejemplo, las fábricas de paños.

Preferimos mil veces el sistema protector con limitaciones, segun las teorías del eminente Colbert a toda otra intervencion de los Gobiernos en el dominio del trabajo con el objeto de adelantar la produccion.

Tomada la cuestion en su verdadero punto de vista, á donde creemos haberla traido hasta aquí, no encontramos dificultad en llevar adelante su dilucidacion para agregar mucho mas que hay que decir y que estamos seguros llevará el convencimiento al ánimo de las personas desapasionadas con quienes hayamos estado en desacuerdo.

Pero, de esto a encararla con el espíritu apasionado y dominado por el despecho de la derrota de los bandos, hay tanta distancia, como de buscar la verdad con la razon fria y serena a querer encontrarla con la venda de los odios y rivalidades mezquinas.

Si el interpretar la ciencia importa atraerse epítetos injuriosos, desde ahora retrocedemos ante la discusion con entidades negativas, que despues de haber servido á un círculo, lo único a que han podido llevar las sus dotes, es á la categoría de transfugas políticos.

Ellos y nosotros.

La liza está abierta.

La felicidad del país llama á sus buenos ciudadanos para que depositen en las parroquias el voto libre que constituye su derecho.

Nada teman las almas pusilánimes; nada aquellos que creen como los paganos, que reviven los ídolos y que no hay esfuerzo posible para arrojarlos del altar.

Los que tengan ojos que vean, los que tengan razon, que reflexionen que en esta lucha electoral vienen a disputar el triunfo los hombres gastados de ayer á la juventud pura y enérjica que se levanta con frente erguida ajitando en sus manos el palladium de las libertades del pueblo—la independencia.

Que ellos vienen á la lucha disputando nombres, para que sus allegados trayendo el desquicio con la oposicion sistemada, derrumben el edificio de la nacionalidad, y para que en sus alegrías, en sus sabáticas fiestas al conseguir sus propósitos, canten como Neron al resplandor rojizo de las llamas que devoraban a Roma.

Que nosotros venimos, sin esos funestos antecedentes que los distinguen defendiendo un credo santo, un propósito noble: la independencia en las ideas, la honradez política de los ciudadanos.

Ellos, son los que han querido decapitar la Provincia esta Buenos Aires que ha sido la que ha guardado como el fugitivo Troyano, los dioses tutelares de la patria, el alma de la Nacionalidad Argentina.

Nosotros, los que hemos protestado siempre contra ese atentado político que venia a hacer de un pueblo libre, la mansion de un Presidente sibarita.

Ellos, los que estando en el Gobierno han sido electores y candidatos, los que disponian de todos los elementos oficiales para conseguir sus fines bastardos, los que cegados por la ambicion se declaran hoy puritanos y exigen que no participen los Gobiernos en las elecciones que toman parte.

Nosotros, los que los derrotamos en aquella campaña electoral, los que, soldados del pueblo defendíamos sus derechos y sus libertades y que nos oponemos hoy á las ambiciones de ellos y a la ingerencia de los poderes en materias electorales.

Los que defendemos el respeto á la autoridad, cuando ella no ultrapase las leyes y los principios constitucionales, y los que desnudos de ambiciones nos presentamos con una sola idea;—la felicidad de la patria.

Nada teman las almas pusilánimes que nada deben temer estando en las filas del pueblo.

Nuestra bandera es grande; puede albergar á todos los elementos puros que intenten como nosotros oponer un dique á las ambiciones personales.

Nada teman, ni aun la derrota, que si por desgracia la victoria no corona nuestros esfuerzos; si la semilla no dá hoy sus frutos, ella se arraigará, y mañana cuando revelen sus fines siniestros, cuando tiendan la vista a la primera Magistradura de la Provincia, para de allí saltar á la Presidencia; entonces nos encontrarán firmes en nuestros puestos, con nuestro mismo lema para presentarnos de nuevo al combate y con las naves quemadas como Cortes para vencer con nuestras ideas ó sucumbir con nuestros propósitos.

A la "Tribuna"

Ya que ha trascripto un artículo sobre la Esposicion Nacional escrito por un colaborador de la "Discusion" ¿no cree que habria conveniencia tratándose de cuestiones públicas, en reproducir nuestras contestaciones?

CORREO DEL DIA

En estos dias tendrá lugar un gran concierto en el Coliseum cuyo producto se destinará a levantar un monumento público conmemorativo de los mártires del Paraguay.

La idea es muy bien recibida y creemos por esta razon que el concierto estará magnífico.

—

Mañana canta en el Trovador la señora Gasc.

A juzgar por el entusiasmo que ha despertado en el público la señora Gasc, creemos que el teatro lírico estará completamente lleno.

—

Vamos á hacer una indicacion al señor secretario de la Comision de Periodistas.

Creemos que para ahorrar gastos tiempo, sería bueno utilizar los arcos triunfales que se pusieron para Carnaval.

—

Aun no hemos recibido «La Discusion».

Por lo visto el colega no está en disposicion de hacer *cambalache* con nuestro diario.

Con su pan se lo coma.

—

Dentro de poco se pondrá en escena en el teatro Colon la ópera VENDETTA que tanta bulla ha metido en las principales capitales de Europa.

Es original del actual director de orquesta.

—

El Gobierno ha acordado no aceptar ninguno de los planes presentados por los ingenieros para la construccion de la nueva Carcel.

—

Por amores mal correspondidos se ha suicidado anteayer un jóven dependiente de tienda de la calle de Rivadavia.

—

El dia que llegue la Guardia Nacional será declarado feriado. Se avisará por el Telégrafo en cuanto se aviste.

—

Pedimos á las empresas del teatro Colon y Alcazar, den una funcion para costear los gastos que ha de hacerce en la recepcion de la heroica Guardia Nacional.

—

El busto del Dr. D. Valentin Alsina que se encuentra en exhibicion en lo de Fusoni, está llamando mucho la atencion.

Es una obra maestra del artista Garello.

—

El Gobierno ha aprovado el nombramiento de jurados hecho por el Superior Tribunal de Justicia.

—

El Juez de Paz de Quilmes pide el reembolso de la cantidad de 10,000 pesos pertenecientes á la Municipalidad de aquel partido, por gastos hechos en la composicion de varios puentes y caminos.

—

El Sr. Lecroze se ha presentado al Gobierno Provincial pidiendo que el gobierno le garanta el uso de la concesion que celebró para construir un tranways a la boca, a causa de que la Municipalidad le ha hecho suspender los trabajos.

—

Apoyamos calorosamente la idea de nuestro colega de «La Discusion» pidiendo que los estudiantes de la Universidad no sean examinados por los catedráticos de ella.

El progresista gobernador Sr. Castro debe cortar ese abuso, seguro de que así hará un gran bien y habrá dado un gran paso que mucho lo honre.

Es necesario que las arbitrariedades y las injusticias cesen de una vez.

NOTICIAS GENERALES

Aviso de policía.

Debiendo procederse á la matanza de perros dentro del término de ocho dias á contar desde la fecha y en el interés de evitar las desgracias que puedan ocasionarse, no solamente por aquellos que sean atacados de hidrofobia, sinó tambien por los bravos y de presa; el señor Gefe de acuerdo con la Corporacion Municipal ha dispuesto se haga saber al público:

1.° Que todos los perros de cualquier clase que sean, deberán llevar una bociquera de alambre.

2.° Todo perro que se encuentre en la calle al vencimiento del plazo acordado, sin la ociquera referida, pagará el dueño la multa de 100 $ m/c.

3.° Los Comisarios y demás agentes de Policía quedan encargados del cumplimiento de esta disposicion que se publicará por los diarios por el término de ocho dias.

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1869.

S. Mendez
Comisario de órdenes.

Salida de vapores.

Mañana, para Rosario, San Nicolás y puertos intermedios a las 9 1/2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Lujan»

Mañana, para la Asuncion y puertos intermedios a los 10 de la mañana del puerto el «Proveedor.»

Martes, para Rosario, Paraná, Santa Fé y escala a las 9 1/2 de la mañana, del Retiro con rebaja de precios el «Tala.»

Martes, para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana del puerto el «Rio Uruguay»

Jueves, para Rosario, San Nicolás y puertos intermedios á las 9 1/2 de la mañana del Retiro, con rebaja de precios el «Lujan.»

Jueves para Rosario, San Nicolás conducien do carga solamente el «Esmeralda.»

NOTA—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre, recibirán gratis el boleto del tren en la agencia de.

A. Mitti y Piera
Cangallo 30

Oficina del Censo

A las comisiones y empadronadores de la ciudad de Buenos Aires.

Se les avisa que pueden ocurrir desde la fecha a la Oficina del Censo, Venezuela número 60, de 12 á 3 de la tarde, á recibir las recompensas que les corresponden por sus trabajos censales.

Buenos Aires, Diciembre 9 de 1869.

Francisco Bollini.

Censo de Jujuy

ALGUNOS DATOS CURIOSOS

La Provincia de Jujuy tiene 8 305 niños aptos para la escuela, y de estos van solo 1,653.

Toda la Provincia tiene 40,410 habitantes, entre estos hay 61 ancianos que pasan de 100 años.

Los casados son 9 270 y viudos 2 779. Es entendido que en estas cifras se comprenden los dos sexos.

En la poblacion de Jujuy 37,404 son argentinos y los estranjeros, como sigue:

Bolivianos	2917
Peruanos	21
Chilenos	6
Colombianos	2
Orientales	3
Brasileros	1
Españoles	8
Italianos	10
Franceses	3
Ingleses	2
Alemanes	1
Africanos	[illegible]

De toda esta poblacion saben leer y escribir 3,122 habitantes y leer solamente 1,1[illegible] esclusivendo niños que dan unos 25,000 individuos sin instruccion alguna.

De los niños existentes, 4,738 son ilejítimos y aparecen como amancebadas 1,847 personas.

Aparecen ámas en el censo, en condiciones especiales, los siguientes:

Dementes	192
Sordos mudos	765
Ciegos	153
Cretinos, opas etc.	368
Con bocio ó coto	555
Invalidos en la guerra	38
Idem en el trabajo	297

La Provincia tiene 6310 casas; de estas 577 son de teja muy pocas de azotea y 5000 y pico de barro y paja.

Segun el último enrolamiento, que tiene mas de un año, la Provincia tenia 5436 Guardias Nacionales activo; 2885 de infantería y 2351 de caballería. Es decir que Jujuy con 40,000 habitantes tiene tanta Guardia Nacional como la ciudad de Buenos Aires con 180,000.

Montevideo

Los diarios de Montevideo anuncian el triunfo completo en las elecciones pasadas a favor del Club del Orden.

—

En Montevideo se preparan á recibir la Guardia Nacional.

El Gobierno Oriental va á decretar honores a su llegada.

—

«La Tribuna» anuncia que el empréstito para que fué comisionado el Sr. Micklinon por el Gobierno Oriental está a punto de realizarse en Lóndres.

A los Sres. ingenieros O. A. Ringuelet y D. Juan Allen.

Con verdadera satisfaccion manifestamos públicamente nuestro agradecimiento a estos distinguidos señores, por las esmeradas atenciones con que fuimos colmados en el paseo hecho a los talleres del Ferro carril del Oeste.

El catedrático y los alumnos del Departamento de Ciencias Exactas de la Universidad

Detalles de las averías de anoche hasta hoy las tres de la tarde.

Una goleta de la carrera del Uruguay tumbada perdió dos hombres.

Una goleta con los palos rotos y el baupres.

Dos Queches sin timon y rota la roda de popa

El vapor Osorio roto el mastelero del palo.

El Proveedor perdió el vaupres, la popa y otras averías habiendo chocado con el vapor Guaraní tambien con averías.

Un Bergantin Goleta roto el mastelero.

Una Lancha desarbolada.

EN EL CANAL INTERIOR.

Una Barca con el palo trinquete roto, varios otros, rotos los vaupreces y otras averías.

En la Isla de Martin García una Barca sobre la costa frente á la primer batería

Ayer por la mañana en la Concepcion del Uruguay dos buques tumbados, y varias otras averías por el viento de ayer á las 4.

Dos ahogados de la goleta que se tumbó anoche en este puerto.

ULTIMA HORA

Se nos remite para publicar lo siguiente:

Buenos Aires, Diciembre 11 1869.

Sr. D.

Tenemos el honor de invitar á V. á una reunion que tendrá lugar hoy sábado á las 8 de la noche en la calle Venezuela núm. 68 altos con el objeto de confeccionar un proyecto de lista de candidatos.

Saludamos á V.

Julio Ferracio
Justo Villanueva
Jeronimo Montero
Rudecindo Funes
Nicacio Divur
J. A. Ferry
Cárlos Pelegrini
Alvarez Barros
Cosme Mariño
Luis Andrade
Carlos Paz
Enrique B. Moreno
Adolfo Morel
Ramon B. Muñiz
Juan C. Lagos
Bernardo Solveyra
N. Olden
José C. Paz

GACETILLA

Tengo el honor de ser de ustedes el mas atento y seguro servidor.

Indudablemente el sistema republicano es el mas cómodo para introducirse en las sociedades.

Ni siquiera me saco el sombrero para darles a ustedes las buenas tardes, y eso que yo soy un muchacho que he recibido una educacion esmerada.

Modestia, señores, modestia!

⁂

Ya nos conocemos, nos hemos entendido, y nos ahorramos los preámbulos de una situacion tirante.

Que tal, hace calor uff! que barbaridad, eh!, como que estamos en verano.

Yo no tengo programa—que oportunidad magnífica para espetarles un discurso con pretenciones de literatura modelo, y saliendo á cuestion electoral desde tres cuadras.

Pero pierdan cuidado, el sentimiento de la filantropía no se ha estinguido en mi, y tendré compasion.

⁂

Pues como les iba diciendo que buen muchacho soy yo, algo enamorado, pero esto es una recomendacion pues por lo menos soy sensible.

Un gacetillero que no es sensible es indudablemente un mal gacetillero.

Aquí vendria perfectamente una disertacion sobre la sensibilidad.

Desviemonos del camino del opio y lean vds, estos versitos del muchacho Alegria.

⁂

Si estaré enamorado

Que de amor sentimientos
Tengo, es probado
Pero que los practique....
Vamos al caso.

—

Yo vi una vez un anjel
Puro y hermoso.
Esta frase la dicen
Los hombres todos.
Era mas misteriosa
Que las tinieblas
Pronto que aquí no veo
Pronto una vela.

—

Rizados sus cabellos
Eran y de oro
Aquí los comerciantes
Abren el ojo.

—

Su talle era flexible
Como la palma
Si le daba algun aire
La cruel se arqueaba.

—

Su mirada era dulce
Como un arrullo
Que es gorda la metafora
Me lo figuro.

—

Su palabra era un canto
Su tez un lirio
Era flor y concierto
Vaya un prodigio.

—

Era tan vagorosa
Como las brumas
Señor, de estas mujeres
No veo ni una.

—

La vi y sentí en el alma
Tierno un sonido
Jesus mi alma parece
Que es organito.

—

Ambos nos encontramos
Nos comprendimos?
Yo no le dije nada
Y ella lo mismo.

—

Mas los ojos hablaron
Y en sus miradas
Yo no le entendí jota
Y ella palabra.

—

Yo vivo de ilusiones
Pobre esperanza.
Pero esta desventura
Por qué me pasa?

—

Será por que no es angel
La que yo adoro
Ni tiene tez de lirio
Ni talle flojo.

—

Porque no mira dulce
Ni mira amargo
Que la pobre es ya tuerta
De muchos años.

—

Mas por seguir la moda
De mentir gordo
Yo dije que era un angel
Y era un demonio.

—

Y así todos los poetas
Lo pintan todo
Y el que les cree sus cuentos
Se chupa el codo.

—

Pobre tuertita mia
Mi amor, mi vida
Si te me enojas ahora
Te dejo visca.

⁂

Con toda la amabilidad que me es característica con toda la efusion de un corazon jóven y lleno de pasiones nobles, con los rasgos mas acabados de soltura y elegancia, con las demas id id id formalidades de estilo, me declaro humilde y apasionado servidor de todos mis cólegas croniqueros, hasta donde la decencia y las buenas costumbres lo permitan.

Con que cólegas, despues de esto bien merezco una caricia, aunque no sea sino para animarme.

⁂

El noticiero de la *Nacion* tengo entendido, habia entablado una discucion con mi predecesor, en la cual se pegaban unas felpas, caramba digo!!!

Por si acaso, no está de mas prevenirle al cólega que no me vaya á desconocer, apesar que somos tan conocidos.

Envaine la tizona cólega, y bailemos un cancan, sobre las cenizas de esa tormentosa dicencion y *destrenzemos* la madeja.

No faltará tiempo para vapulearnos.

⁂

Y vá de exámenes.

Cada vez que alguno de mis amigos salva un escalon mas en su carrera siento orgullo y me complazco en verlos ir siempre adelante.

Adolfo Lamarque, el jóven de vastos conocimientos, el cantor de dulces melodías, el estudiante modesto por exelencia acaba de dar un brillante exámen de primer año de derecho.

Hoy Lamarque es una esperanza, mañana será muy útil a su patria.

Enrique S. Quintana, inteligencia viva, precoz, con una facilidad asombrosa en la concesion, apesar de sus pocos años se ha lucido en el exámen de primer año de derecho.

Luis B. Tamini, notable como intelijente, notable como estudioso, descolló en su exámen de primer año de derecho, y descollará siempre por su constancia y aptitudes.

Miguel G. Morel, á mas de su reconocida capacidad, en su exámen de segundo año de derecho, se espresó en términos elevados condicion que lo distingue sobremanera.

Todos estos jóvenos que hacen honor á la juventud, pertenecen á la sociedad «Estímulo Científico Literario» son sus campeones infatigables.

Los felicito ardientemente.

⁂

Como soy nuevo, en esto de la gacetilla, á cometo muchos errores no se disgustarán V. V. porque en adelante ya verán lo que es bueno.

Por ahora y como por via de entretenimiento saboreen vds esos epigramitas.

⁂

La fatalidad me sigue
Decia D. Juan Ramon,
Y era la fatalidad
Señores, un acreedor.

⁂

Lo ensartó con este clavo
Si á mi presencia se acerca,
Lucas, le decia al sastre
Que iba á cobrarle una cuenta.
No señor, guarde sus brios
Ya sé que es V. muy bravo, y
Lindo! á mas del de la cuenta
Quiere meterme otro clavo.

⁂

Pienso hacer de esta seccion, un chiche.
Tengo como un millon de amigos de buen humor, dispuestos á ayudarme constantemente.

Publicaré *versos*, aunque con el temor de que se enamoren todas las lectoras al oir preludios tan embriagadores.—No permito interpretaciones erróneas.

Con que por hoy parece que ya hemos conversado bastante.

Sin otro motivo quedo de VV............ ah! me olvidaba, hasta la vista.

CRONICA

Las dos vecinas.

Juana Pinto y Pepa Perez
Se conocieron solteras:
Juana casó con un pobre,
Con un rico casó Pepa;
Y Pepa se llamó Doña
Y su amiga Juana á secas.

Las dos siguieron su suerte
Aunque en distintas esferas:
Esta vivió muy humilde,
Con esplendidez aquella:
Juana trabajando siempre
Y ociosa doña Josefa.

La primera tuvo un hijo,
La segunda dos gemelas,
Y así pasaron el tiempo,
Hasta que quiso su estrella,
Para ejemplo de las gentes
Que las dos vecinas fueran.

Pepa perdió su marido,
Y lo que es mas su riqueza,
Porque el tal dejó á su muerte
Muy embrolladas sus cuentas,
Resultando al ajustarlas
En vez de ganancias, pérdidas

Pero la viuda no quiso
Manifestar su pobreza,
Y Dios sabe con que angustia
Continuó haciendo comedia.
Sus dos hijas se educaron
Lo mismo que dos marquesas,
Mientras que su pobre madre
Pasaba la noche en vela,
Trabajando ocultamente
Para que nadie la viera.

En tanto Juana y su hijo
Marchaban por otra senda,
El chico era carpintero,
No usaba mas que chaqueta,
Trabajaba todo el dia,
Santificaba las fiestas,
Y aunque pobre, con su madre
Gozaba una dicha inmensa.

Corrieron años tras años
Y como siempre las deudas
Se pagan en este mundo,
La buena doña Josefa
Tuvo que pagar las suyas,
Y no bastando sus fuerzas
Para seguir adelante,
Al fin se presentó en quiebra,
Y sus muebles y sus galas,
Y lo que es mas la vergüenza,
En subasta se vendieron
Con gran placer de las lenguas,

Que en murmurar se complacen
De todo el que ama á tierra.

Ademas de su desgracia
Tuvo la madre altanera
Que oir las reconvenciones
De sus dos hijas, y varias,
Para no perder del todo
Su acostumbrada opulencia,
Seguir el mismo camino
De sus muebles y sus prendas.

En cambio Juana y su hijo
En su posicion modesta,
Aunque habiendo sido objeto
De las burlas y la befa
De su vecina, gozaban
De una ventura completa,
Y ni acreedores tenia
Ni abrigaba mas ideas
Que la de vivir honrada
Sin manchas en la conciencia.

Asi pues las dos vecinas
Que desde la edad primera
Fueron amigas, teniendo
Opiniones tan diversas,
Se separaron entonces,
Sin honra doña Josefa
Despreciada por sus hijas,
Gracias á su mala escuela,
Y Juana pobre, muy pobre,
Mas sin salir de su esfera,
Bendecida y estimada,
La mas feliz de la tierra;
Porque como el refran dice,
La pobreza no es vileza.

...rofobia.—No solamente los perros son atacados de hidrofobia.

Los racionales tambien, y estos son mas perjudiciales á la sociedad.

Desde la entrada del verano ha habido [illegible] y tantos asesinatos, todos, sin causa bastante para ello; por lo que yo atribuyo á un malestar cualquiera que traduciremos por *hidrofobia racional*.

El que fué cronista de este diario, muchacho muy pacífico, de un exelente caracter, de pronto se trenzó, con el cronista de la «Nacional» y se trataron hasta de *cornudos*.—Esto sin duda seria leyendo en el porvenir.

Para que se completase la fiesta; Pinchuleta entra á la lid descomunal con el cronista de «La Tribuna».

Despues de algunos dias de combate, Pinchuleta muere, pero para demostrar su espíritu díscolo, á las cuantas horas, entreabrió la tumba y en un descuido le ozotó por la espalda al cronista de la «Tribuna» una buena andanada de balas rasas.

El cronista de la *Tribuna*, lo busca hasta en su sepulcro mismo y le grita:

Lázaro, levántate!

Pero á Lázaro le acomoda estarse quietito.

Entonces, se vuelve á su chiribitil, toma la pluma y escribe: *Los muertos de Benigno ó la Bestia Negra del Apocalipsis*.

Pero el finado Benigno ha muerto ab-intestato, pues ahora se presenta el cronista de la «Nacional» como acreedor.

El pobre muerto medio se ha incorporado en su descanzo eterno y ha balbuceado.

Mañana la vereles, mal caballero.

Y ha vuelto á seguir su sueño.

Esto va á parar mal.

Los cronistas y gacetilleros están con hidrofobia.

Cuidado lectores no os vayan á morder.

PARTE COMERCIAL

Revista del Mercado.

Fondos Públicos Nacionales.

Han tenido alguna animacion las operaciones de fondos habiendose vendido 90,000 ps. plata. Los precios han declinado algo cerrando al 89 p§.

En fin del mes de 60 1[2 á 60 1[4 p§.

CAMBIOS.

Sobre Inglaterra á 49 1[2 peniques.
Sobre Francia á 5.23 francos.
Sobre Amberes á 5 24 id.

IMPORTACION.

Muy poca animacion hay por parte de los compradores para entrar en negocios.

El carbon y la sal siguen flojos, el primero se vendió á 11 3[4 ps. fts. y la segunda á 10 rls. fts. á cuatro meses.

El vino de Burdeos y los otros surtidos franceses están en calma no habiéndose hecho venta alguna.

Se han hecho ventas de surtidos italianos como ...:

Los fideos á ps 72 despachado.

El papel Glace á ps 45 id y el papel estraza: el grande á ps. 18 resma, el mediano á ps. 10, id, el chico á ps. 9 id.

EXPORTACION.

El mal estado del piso á causa de la lluvia de estos dias ha limitado considerablemente los negocios en los mercados y estaciones.

En Barracas se hizo una venta de 4,000 @ lana mestiza á ps. 54 [illegible].

ADUANA

Comestibles y Bebidas.

[illegible]gan—1 casco manteca.
[illegible]mand—700 barr. aceitunas.
[illegible]aguer—270 cjs. Pasas.
[illegible]vallol—280 bols. trigo.
[illegible]meri—12 B coi [illegible], 2 cjs salchichon.
[illegible]garay—286 bult. yerva.
[illegible]—8 [illegible] higos.
[illegible]—63 Roll. tabaco.
[illegible]son—16 cjs. Conservas.
[illegible] 506 latas Yerva.
[illegible]—540 bols. trigo.
[illegible]deo—50 bcas. Yerba Parnagua.
[illegible] 100 cjs. aceite Plagnol.
[illegible]llol—1 barril anchoas en salmuera 30 [illegible] de ajo.
[illegible]—15 bordalesas vino tinto burdeos, 100 [illegible] ordinario.
[illegible]—28 bordalesas vino tinto burdeos.
[illegible]son—3 0 id id id id.
[illegible]—33 barricas, 17 cascos cerveza.
[illegible]lker—110 cjs. id negra, 10 cascos cer[illegible].
[illegible] B.—12 pipas caña.
[illegible]—116 id vino Catalan.
[illegible]—17 cjs. vinagre francés.
[illegible] L.—30 pipas caña.
[illegible]n—20 barricas cerveza inglesa.
[illegible]—50 pipas vino tinto español, 30 id [illegible], 35 cjs. vermouth, 10 id vino Asti.
[illegible] 33 id cigarros alemanes.
[illegible]cher—65 cjs. licor cominillo, 25 id id Old [illegible].
[illegible]—15 pipas caña.
[illegible] G.—100 bordalesas vino francés.

Artículos diversos

[illegible]chez—5 cjs. enaguas para señoras y [illegible] blancas y ajuares para id batas, vestiditos [illegible].
[illegible]—1 cjs. calzado para hombre y [illegible] para [illegible] de becerro.
[illegible] H.—11 cjs. [illegible] para niños, id para [illegible].
[illegible] bautismo [illegible].
[illegible]—1 [illegible].
[illegible]—65 id útiles surtidos.
[illegible] [illegible] de alpaca para [illegible].

Ebblinghaus—1 cja. cinturones.
Malbran—3 id estractos ordinarios.
Freire C.—2 cjs. juguetes.
Malin—8 id mercería surtida.
Powell—1 fardo camisas de listado.
Powell—1 cja libros impresos, 1 caja de fierro, 5 juegos para té otros artículos plateados, botines para señoras y para hombre.
Mitchres—2 cjs corket.
Darbishire—4 id sombreros de paja.
Weiss—1 máquina.
Graffigno—51 bulto cabulleria.
Luders—7 cjs perchas, cepillos para calzado alambre para resortes, pinceles, vaspas para carpinteros y rondanas de fierro.
Getting—8 cjs fierro galvanizado.
Voltadores—4 id casimir, sacos, paltosí, pantalones y chalecos, trages completos de casimir, 1 máquina de coser.
Ferber—3 cjs sombreros de castor.
Graham—1 fardo camisas de listado de algodon.
Gilert—1 cja botines para señoras id para hombre y niños.
R. Iriart—13 cajs estractos, opiata y otros artículos para toilette surtidos.
F. Imard—250,000 piés pino y espruce.
Rinchard—5 cjs cucharas de fierro y tenedores, id, 2 cjs cerraduras, 1 bulto visagras, 10 cjs ferretería surtida.
A. Gamboa—3 cjs moldes y otros artículos para reposteros, vasos para cerveza, jardineras de composicion, tapones, cubiertos, pañuelos de hilo, calsones y camisetas.
Estevan—27 bultos cáñamo blanco, 4 cascos hilo para coser velas y 58 cascos, pintura á id varniz copal.
Semple—455 atados flejes, 79 cuñetes llaves para herrar redondeles de fierro, tornillos con tuerca, 455 atados flejes, 1 vigornia y remaches.
S. B. Hale—1 caj salva vidas de goma, 22 cascos lámparas, mecheros, arandelas para pantallas, arañas surtidas con sus accesorios, tubos y pantallas etc.
Martinez—2 cajs. porcelana surtida.
Devoto hnos.—10 id fosforos.
Duglud—3 cajs. acordeones, guitarras y varios instrumentos.
Mitabers—3 cajs. acero para miriñaques, paquetitos de polvos de arroz y lentillos, 4 cajs. paraguas y estractos.
H. Gondra—5 cajs. cepillos para ropa.
Bozo hnos—2 id esterillas de lana mezcla, flecos de seda y muestras.
Issac—2 cajs. cuerdas de guitarra.
Bagley—1 id lana para bordar, agujas y tinta para marcar.

CRONICA DE POLICIA

Inhumaciones.

Diciembre 11.

NORTE

Maria Berre, 25 dias—Trisma.
Asuncion Lopez 22 dias Trisma.
Gerónimo Lagomasini, 6 años—Tifus.
Martin Belgrano, 56 años—Tisis.
Gregorio Costa, 26 años—Fiebre.
Domingo Ferenauguis, 3 meses—Pulmonia.
Maxima Gonzalez, 1 año—Fiebre.
Faustina Ocampo, 10 dias—Tétano.
Amelia Lopez 1 mes—Tetano.
Primitivo Perrone, 13 dias—Tetano.
F. de Lafuente, 10 dias—id.

SUD.

Carlos Olivera, 6 meses—Fiebre.
Domingo Bilista, 26 años—Higado.
Florentino Neto, 3 años—Viruelas.

Frutos del pais, introducidos durante el mes ppdo.

Mercado 11 de Setiembre.

69½ carretas con—cueros vacunos 4059, id caballares 56, id becerros y nonatos 649, id lanares (docenas) 4730, id corderos (docenas) 3299, lana (arrobas) 91388, cerda (arrobas) 254, grasa (arrobas) 3318, sebo (arrobas) 63, plumas (libras) 100, trigo (fanegas) 30, cebada (fanegas) 12.

Por el Tren

Cueros vacunos, 14420, caballares, 319, becerros y nonatos, 1990, Cueros Lanares, docenas, 24754, id corderos id, 257106, cerda id, 1911; grasa id, 29408, sebo id, 31721, pluma (libras) 156, maiz (fanegas), 6264, trigo id, 1249.

Constitucion

Carretas 869, cueros vacunos, 26650, id caballares, 741, id becerros y nonatos, 2231, id lanares (docenas) 19119, id corderos id, 4939.

Lana arrobas 9546, cerda id 5571, grasa id 2034, sebo id 142, nutria (libras) 870, pluma id 10547.

Por el Ferro-carril

Cueros vacunos 7123 id caballares 169, id becerros y nonatos 1281, id lanares (docenas) 14346, id corderos id 2141, lana @ 64643, cerda id 1322, grasa id 3620, sebo id 2469, nutria lib. 286 pluma lib. 413, maiz fanegas 74, trigo id, cebada id.

6 de Junio.

Carretas 921, trigo fanegas 930, maiz id 456, papas arb, 2102, cebollas ristras 21450, ajos id 1000, mimbre atados 300, leña haz carrados 1670, leña atados 13700, leña rama 1738, tijerones sauce 1000, paja española (atados) 2835 arb.

Por el Ferro-Carril.

Vigas del chaco 11710, leña arb, 4400, cal arb, 2300.

MARITIMA

Ultramar entrada—Dia 10.

Barca americana «Hellespont» 406 toneladas procedente de Nueva York el 11 de Octubre su capitan Sutner Coswell, á E. J. Rasmina carga general.

Bergantin aleman «Guillermina» 249 toneladas procedente de Glasgow el 4 de Octubre su capitan J. Bell y Ca. á Rasmina carga general.

Barca noruega «Einar» de 266 toneladas procedente de Hamburgo el 11 de Octubre su capitan B. Wold á Juan Triscorniale con carga general.

Bergantin noruego «Carlos 15» de 278 toneladas procedente de Glasgow el 10 de Octubre su capitan G. á Dominche, á la Orden carga general.

Fragata francesa «Figlia Fenny» de 596 toneladas procedente de Marsella el 8 de Setiembre su capitan G. Denano, á la Orden con carga general 18 pasageros.

Barca francesa «Maria» de 250 toneladas procedente de Cette el 2 de Octubre su capitan Rorivier á A. Autur con carga general y 2 pasageros.

Bergantin holandes «Diana» de 287 toneladas procedente de Amberes el 3 de Setiembre su capitan V. Meyer, á Arnaud y Ca. carga general.

Fragata francesa «Marechal Pelcisier» de 432 toneladas procedente de Burdeos el 22 de Octubre su capitan N. Lafon, á Dussaud y hermanos con carga general.

Bergantin inglés «Sarah Smith AL» de 192 toneladas procedente de Londres el 28 de Setiembre su capitan Samuel Coll, consignada á C. Gucetti con carga general.

CABOTAJE.

Dia 10.

Bergantin Ingles «Holtshock» de 182 ton. procedente Rio Paraná su Capitan F. Francés á Cristophil con 10 ton. tierra.

Vapor Nacional «Goya» de 319 ton. procedente de la Asuncion su Capitan Luis Bellesi á A Perez En Lastre.

Vapor Nacional «Guaraní» de 300 ton. procedente de la Asuncion su Capitan Carlos Rossini á A Perez con Encomiendas.

[illegible] Nacional [illegible] de 97 ton. procedente del [illegible] su Capitan José Vinogle á Nuñez Ca. con 203 piezas madera.

Ballenera «Buena Data» de 8 ton. procedente de las Islas del Uruguay su Capitan Luis Benetto á Bozzano y Ca. con 54 carradas leña.

Goleta Nacional «El 2 Corrientinos» de 49 ton. procedente del Tuyú su Capitan Antonio Perez á Cavares y Molinari y Ca. á J. Reityl 79 fardos lana 36 sacos crasa 83 bolsas lana 771 id 579 arr. lana 59 id vacunos 1 F 31 becerros 17 id nonatos 2½ pipas 1½ 3¼ y una Barrica, 2 latas grasa todo con 89 á 10 lib.

Vapor Nacional «Rosario» de 400 ton. procedente de la Asuncion su Capitan Lotrich consignado á Despaut de Andrés, con 615 tercios Yerba paraguaya 600 cueros vacunos secos.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letras y descuentos.

Da libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolas, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 pesos mje. y en metálico 16 pesos fuertes. Estos depósitos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco. Pasando 60 dias de su entrada reciben réditos contados desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capital, todos concluido el año del depósito. Todo depósito á prémio se constata en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta á lomas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan desde el 1.° del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta letras con dos firmas *abonadas* plazo de 7 dias á 90; descuenta tambien *Pagarés de comercio* de 7 dias hasta 6 meses con la condicion que han de ser pagos *integros* á su vencimiento.

Cobra—

El descuento en moneda corriente y metálico 7 p § al año.

Abona—

A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico 5 p § al año.

DEPOSITOS COMERCIALES

Se abona el 2 anual.

Prestamo á artesanos.

El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil pesos mje. con su sola firma garantida por documento separado con una suma de reconocida responsabilidad.

E. V. Zamudio—Secretario.

AVISOS

12 LECCIONES

Se enseña el inglés en 12 lecciones: si el discípulo no hablare bien despues de dadas las 12 lecciones, no se exijirá recompenza alguna. Rivadavia 149.

OJO

CAPITALISTAS

El Corredor y Rematador A. Godoy
tiene para vender algunas
fincas en parajes muy
centrales
y á precios sumamente baratos, a mas tiene
para pobres terrenos y fincas por
precios que nadie los tiene, se encarga
de comprar de lo mismo en
cualquier punto de la
ciudad, da
dinero á uno por ciento en
hipotecas de fincas terrenos la cantidad
que se quiera.
Ocurrase de mañana
hasta las 12
y de 4 en adelante
Venezuela
332,
de 12 á 4 Victoria
114 D 10—3p.

SE PRECISA

Un sirviente de 14 á 15 años de edad en la calle del Perú 329. d6—3p

OJO

PARA HACER VIDA FELIZ

Se desea vender la confitería con poco capital pero bien surtida y con bastante clientela, el dueño la vende por ausentarse del pais.

Ocurrir á toda hora, calle de Cuyo 142. D. 10—4p.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber por medio del presente á D. Juan Dia, que en los autos que sigue contra la testamentaria de D. Juan Gárin por cobro de pesos la regulacion hecha al Dr. Tarnassi, aciende á la suma de quince mil pesos m/c, lo que se le comunica para su conocimiento y demas efectos legales.

Buenos Aires, Diciembre 4 de 1869.

d 7-3 p *Juan Gonzalez.*

Otro

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita llama y emplaza por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Antonina Linares, ya sean herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por ante el Juzgado de su señoria y oficina de D. Adolfo Conde donde se halla alscripto el que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar. Buenos Aires, Noviembre 29 de 1869.

d9—30p. *Nemesio Zuvaleta.*

LETRAS

SOBRE

ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA

Y

PORTUGAL

Se dan por cualquier cantidad á cuatro ó mas dias vista en el escritorio de Luis M. Ruiz—Calle de Cangallo núm. 154, esquina á Florida.

¡¡FENOMENO!!

Para saber cómo hacer un refresco el mas refrescante, lease el aviso de Bagley.

¡QUE RICO!

Es el refresco que receta el Sr. Bagley con su licor tónico y refrescante.

¡VERDAD!

Es, que el refresco hecho con la Hesperidina de Bagley, es lo mejor que he tomado este verano.

¡Ay! ¡Ay! qué dolor!!

¡Tengo que acostarme porque he sufrido en estos dias bastante calor, hasta que [illegible] ...

¿Cómo está usted?

Muy bien, Gracias; Bagley acabo de tomar esa refresco que receta Bagley, pero que tiene que hacerse de [illegible] hecho [illegible]—Bueno, vamos á tomarlo.

SEÑORAS

No se olviden, de que con la Hesperidina de Bagley se hace el refresco lo mas agradable que se puede imaginar.

EL DELICIOSO REFRESCANTE

Que suaviza los ardores del Estío en los climas cálidos, es la

VERDADERA HESPERIDINA BAGLEY

EL TÓNICO DE MODA

HESPERIDINA BAGLEY

EL MEJOR TONICO

LA VERDADERA REGULADORA DEL CALOR VITAL

TÓMESE EN EL VERANO

MÉSCLESE SEGUN ARTE

Azucar refinada ...... una cucharada
Hesperidina .... dos cucharadas
Hielo .... una onza
Agua fresca .... medio vaso ó

Los que gusten pueden sustituir en vez del agua comun las de Soda, Vichy ó Seltz

SE OBTENDRA UN REFRESCO

El mas agradable

Que refrescara el cuerpo y el espíritu abatidos por el calor, saciando la sed, y evitando la perdida de fuerza debida á la abundante indegestion debida á las causas que mantienen un estado permanente de copioso sudor y de molesto calor, lo que no sucede con el uso de la

ESPERIDINA DE BAGLEY

La verdadera por su virtud, tónico refrescante.

REMATES

A. Verdaguer.

De provecho!

De la casa calle Parque [illegible] 2

El domingo 19 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde se ha de vender al mas alta oferta y dinero de contado, la ventaja sa fiora mejor nata.

Antes de todo debe advertirse que es calle empedrada y que si el gas no llega aun, no tardara 4 meses á alumbrarse con el.

La casa tiene 8 1[4 vs. de frente, por 29 á 30 de fondo, tiene 4 piezas unas empapeladas y otras rasas y piezas de madera y otras su el pozo de rica agua, 2 patios, cocina, letrina, un hermoso parrazo de fierro con pies de parra de todo el tamaño del primer patio, arboles frutales, umbrales de marmol etc, etc.

Escusados son las apreciaciones cuando el local de por si esplica lo bueno que es una propiedad esos barrios y el valor que va á dia tomando.

Estoy suficientemente autorizado para venderla á todo precio, de consiguiente no faltar á la hora indicada.

Por mas pormenores al rematador, Moreno 316.

Ocampo y Desciora

Judicial.

El Domingo 16 de Enero á la 4 de la tarde se rematara de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez una finca perteneciente á la testamentaria de Da. Florentina Quintana situada en la calle de Tacuarí núm. 156, 158, 160 entre Venezuela y Mejico. Esta valiosa propiedad esta edificada en un terreno con frente de 16 varas y 20 centésimos al Oeste, y 68 varas 75 centesimos de fondo, ensanchando en el fondo hasta tener 17 varas 24 centesimos, comprendiendo las paredes medianeras, con varias piezas de material, pozo sumidero, y demas oficinas, tazado en todos sus ramos en la cantidad de 405,833 no pudiendo venderse menos de las dos terceras partes.

Llamamos la atencion de los rentistas y especuladores por ser la localidad una de las principales de nuestra poblacion y de gran porvenir. Por mas informes ocurrir Recoba Nueva núm. 102.

Adolfo J. Bullrich.

IMPORTANTE REMATE

De 3 3[4 leguas de campo en el Partido de las Flores y á corta distancia del proyectado ramal de Lobos al Azul.

El Lunes 27 del corriente á las 6 de la tarde en punto, se rematará á la mas alta postura y condiciones que se estipularán en el acto de la venta.

Tres y tres cuartas leguas de campo de primera calidad, situado en el Partido de las Flores, sobre el arroyo del mismo nombre, que es el deslinde del campo por el costado Norte, por el Sud, linda con D. José Pringues; por el Oeste, con D. Luis Goyo; y por el Este con el señor Cambaceres.

El campo se venderá en fracciones de media legua, de una legua ó en un solo lote, al gusto de los compradores, previniéndoles que el campo tiene algunos arrendatarios, asegurando de esa manera una renta y que podrá aumentarse notablemente.

Haremos notar que el ramal proyectado desde Merlo al Azul, y cuyos estudios están practicándose ya, pasa muy inmediato á este magnífico campo, lo que le dará mayor valor aún del que tiene actualmente por sus buenos pastos y aguadas permanentes.

El Remate se efectuará, calle de las Piedras número 21.

Por mas detalles, calle de Potosí número 308.

Florencio Madero y C.

JUDICIAL

De la goleta «Oberon»—En nuestra casa calle de Bolivar núm. 14.

El Sábado 18 de Diciembre á las 12 en punto del dia se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Seccion Dr. D. Manuel Zavaleta. La goleta arriba mencionada construida de madera dura, clavada de fierro y forrada en zinc, con el velamen, aparejos y demas útiles en el estado en que se hallen. Dicha goleta se halla embicada en la costa de San Fernando como á tres cuadras al Sud-Oeste de la Boca del Arroyo de Pinto, mide 89 toneladas de registro. Tasada en la cantidad de 600 ps. fts. y no se recibirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion previniéndose que la carga que tiene á su bordo no se vende. Pormenores Bolivar número 14.

POR EL MISMO

¡Judicial!

De grandes y valiosos terrenos.

Testamentaria del finado D. Martiniano Passo. El Mártes 14 de Diciembre á las 4 en punto de la mañana, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado, escediendo de las dos terceras partes de su tasacion, y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, los valiosos terrenos, conocidos por del Sr. D. Martiniano Passo, situados entre las calles Venezuela y Moreno, pero mas afuera de la altura del 11 de Setiembre y donde estará la bandera, divididos en 4 lotes, del modo siguiente:

Lote núm. 1—Calle de Venezuela con 136.25 varas de frente, por 150 de fondo, con arboles frutales en regular estado, tasado en 275,247 pesos 95 centavos.

Lote núm. 2—Calle de Venezuela, con 100 varas de frente por 150 de fondo, con arboles frutales tasado en 136 92 pesos 8 centavos.

Lote núm. 3—Calle de Moreno, con 10 varas de frente por 150 de fondo, con arboles frutales, tasado en 170,740 $ 10 centavos.

Lote núm. 4—Calle de Moreno, con 130 varas de frente por 150 de fondo, con arboles frutales, tasado en 177 489 $ 68 centavos.

Los varios interesados que han venido á nuestro escritorio Bolivar 14 á tomar pormenores de estos terrenos, nos inspira la creencia de la importancia que tiene [illegible].

POR EL MISMO.

¡JUDICIAL!

De la [illegible] Estancia de Arbay [illegible] del partido de Mercedes distante 20 cuadras de dicha ciudad.

El Domingo 26 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por orden de los Sres. Jueces de 1.ª Instancia, Dres. D. [illegible] Agrelo y D. [illegible] Ferreyra, el valiosísimo terreno de su nota situado á 20 cuadras de la ciudad de Mercedes y perteneciente á la testamentaria de la finada Doña [illegible] de Arbay.

Dicho terreno se compone de 144 millones de varas cuadradas ó sea cuarenta leguas cuadradas, linda por el Oeste con los herederos de D. [illegible], por el Este con D. Pedro Navarro, por el Sud con [illegible] y Norte con D. Fernando [illegible] herederos de [illegible], [illegible] de D. Manuel Noriega, [illegible] de Da. Manuela A. de Noriega y [illegible] de D. Pastor [illegible].

Tasado dicho propiedad en 3 149,543 pesos, tres millones ciento cuarenta y nueve mil quinientos cuarenta y tres pesos moneda corriente.

Ya lo ha [illegible] el Sr. Agrimensor [illegible] que en [illegible] no creemos [illegible] ser preciso [illegible].

Por lo que hoy se debe [illegible] ó entenderse con el Sr. Emilio Carlsen ó á nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO.

DE LA HERMOSA Y VALIOSA QUINTA DEL FINADO DR. LUISA

Dividida en lotes

Por orden del Sr. Gerente del Banco Mauá y Ca. Al [illegible] alto precio y dinero de contado.

El domingo 19 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado la grande y preciosa quinta que fue del finado Dr. Louise cultivando sus espléndidos edificios y siendo su estension de

Cuatro manzanas de terreno.

Dicha quinta es de todos está situada en una de las posiciones mas elevadas de la ciudad y ubicada entre las calles de Córdoba, Paraguay, Azcuénaga, Larrea y Centro América, lindando por el fondo con el ramal del Ferro-Carril del Oeste que va á Las Catalinas.

Cada una de ella está dotada de magníficos arboles frutales en preciosísimas porciones.

Habiendo vendido á varias personas el domingo 14 de Noviembre 13 lotes que dividían el cuerpo de la quinta por una calle por medio empezara la venta en lotes del modo siguiente.

MANZANA N. 1

Lote num. 14 A esquina con 72 varas de frente á la calle de Azcuénaga por 80 varas de fondo á la calle de Córdoba con una hermosa casa, jardin y arboles frutales.

11 14 B. Esquina con 68 varas de frente á la calle de Córdoba por 56 varas de frente á la calle Larrea con una linda casita y arboles frutales.

MANZANA N. 2

Lote número 15 esquina con 20 varas de frente á la calle Córdoba por 69 varas de frente á la calle Larrea.

16 con 20 id id 61 de fondo.
17 id 20 id id 53 de id
18 id 20 id id 65 de id
19 id 20 id id 57 de id
20 esquina 22½ id id 44½ frente á Centro América.
21 esquina 22½ id á la calle Paraguay por 60 de frente á la calle Centro América.
22 id 20 id id 60 de fondo.
23 id 20 id id 60 de id
24 id 20 id id 60 de id
25 id 20 id id 60 de id
26 esquina 20 id 60 de frente á la calle Larrea.

MANZANA N. 3

27 De esquina 23¾ varas de frente á la calle Paraguay, por 100 de fondo á la calle Larrea.

Lote 100 id id, Azcuénaga con un espléndida casa con todas las comodidades [illegible] portante para [illegible], cocheras, caballerizas, hermosísimo jardin, y gran quinta de arboles frutales y de adorno.

MANZANA N. 4

28 Esquina con 19¾ varas de frente á la calle Azcuénaga por 50 varas de frente á la calle Paraguay.

29 id id 18 id id id 50 id de fondo.
30 id id 18 id id id 50 id id id.
31 id id 21 id id á la calle Paraguay 55 id id
32 id id 20 id id id 55 id id
33 id id 20 id id id 55 id id
34 id id 20 id id id 55 id frente á la calle Larrea

MANZANA N. 1.

Lote num. 35 esquina con 20 varas de frente á la calle Larrea.

11 36 id 20 id id id 56 id de fondo.
11 37 id 20 id id id 50 id id id
Id 38 id 21 id id id 62 id id id
Id 39 id 20 id id id 65 id id id
Id 40 id 22 id id id 68 id de frente á Centro América.

MANZANA N. 2

11 41 id 40 de frente á la calle de Larrea por 60 id de fondo.

11 42 id 16 id id 60 id id.

Antes del dia del remate los interesados pueden visitar la quinta.

Los lotes estarán todos amojonados a fin de que el comprador comprenda inmediatamente la posicion que le corresponde.

Habrá un lunch ó refresco en la quinta por las personas que asistan al remate y los O[illegible] para

POR EL MISMO

Judicial.

El domingo 12 del corriente á las 5 en punto de la tarde se han de vender al mas alto precio y dinero de contado y por orden [illegible] de su dueño.

Un terreno de 70 varas de frente por 90 de fondo con un edificio de material, techo de zinc galvanizado, con alfalfa, pozo de balde con bomba y clonarrado tiene arboles frutales de la mejor calidad, dista 10 cuadras de la Estacion del F. C. del Sud contiguo á lo del Sr. Livingston.

Acto continuo Otro terreno 2 cuadras mas adelante con 90 varas de frente por 100 de fondo con alfalfa.

Pormenores Bolivar 14.

llevar la concurrencia saldrán á la 1 en punto de casa del rematador.

Los planos de esta magnífica quinta se repartirán á domicilio dentro de los dias de esta capital, el dia del remate; pero en nuestro escritorio, Bolivar 14, podrán tomarlos antes de este dia, como recibir todo genero de pormenores.

POR EL MISMO

¡Judicial!

De una valiosa propiedad, calle de Corrientes núm. 157.

El Martes 14 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, se ha de vender [illegible] al mas [illegible] de contado por órden de los Sres. Jueces de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria y D. Emilio Agrelo, importante finca arriba mencionada perteneciente á la testamentaria de la finada Sra. Da. Jacoba [illegible] de Alzaval. Dicha finca se compone de un terreno de 8 metros, 660 milímetros, [illegible] 15 metros [illegible] ta un martillo por el [illegible] á favor del terreno [illegible] se compone de 2 metros 361 milímetros de ancho siguiendo en línea perpendicular hasta 61 metros, 486 milímetros que es el frente del [illegible] superficie reducida á varas cuadradas da un resultado de 1160 varas cuadradas y 50 centésimos.

Pudiendo visitar esta propiedad creemos inútil detenernos en otros detalles.

La tasacion es de 508,064 reales.

Esta casa tiene un contrato á respetar vence el [illegible] de Noviembre de 1871.

Para mas informes Bolivar 14.

POR EL MISMO

¡JUDICIAL!

En el 11 de setiembre.

Lugar aparente para Barraqueros y Especuladores.

A una cuadra de la Plaza

El Domingo 12 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde se ha de vender al mas alto precio y [illegible] por órden del Sr. Juez [illegible] Dr. D. [illegible] Fernandez, [illegible] el finado Sr. D. [illegible].

UNA Y MEDIA MANZANA DE TERRENO

[illegible] entre las calles Victoria, [illegible] Laprida, dividida en [illegible] siguiente.

PRIMERA MANZANA

Con frente á la calle Victoria.

Lote num. 1, esquina 15 varas de frente por 52 [illegible] á la calle de [illegible], con su edificio nuevo y perfectamente construido, tasado en .... $ 128,499,70

11 id 2	10 vs de fte por 50 fdo	$ 19,748 90
11 id 2	10 id id id 50 id	$ 19,748 90
11 id 3	10 id id id 65 id id	$ 29,523 40
Id id 5	10 id id id 65 30 id	$ 26,485 70
11 id 6	10 id id id 65 20 id	$ 26,748.50
11 id 7	10 id id id 65 10 id	$ 27,9 2,45
Id id 8	10 id id id 65 id	$ 25,473 55
11 id 9	10 id id id 50 id	$ 18,748 90
11 id 10	10 id id id 50 id	$ 19,548.90
11 id 11	10 id id id 50 id	$ 19,548 90
Id id 12	10 id id id 50 id	$ 19,548.90

11 id 13 esquina 13 varas de frente por 50 de frente á la calle de la [illegible] en $ 27,842.50

Con frente á la calle de la [illegible].

11 id 14 10 varas de frente por 50 de fondo en 14 999 12

11 id 15	10 vs de fte por 50 de fd.	$14,999.12
11 id 16	10 id id id 50 id id	$14,999.12
11 id 17	10 id id id 50 id id	$14,999.12
11 id 18	10 id id id 50 id id	$14,999.12
11 id 19	10 id id id 50 id id	$14,999.12
11 id 20	10 id id id 50 id id	$14,999.12

11 id 21 esquina 10 varas de frente por 50 de frente á la calle de Potosí.... $18,054.81

Con frente á la calle de Potosí.

11 id 22	10 vs de fte por 65 de fd.	$14,684.13
Id id 23	10 id id id 65 10 id	$14,684.70
11 id 24	10 id id id 65 20 id	$14,668 50
Id id 25	10 id id id 65 30 id	$14,691 42
11 id 26	10 id id id 65 40 id	$14,714.04
11 id 27	10 id id id 65 50 id	$11,586.71
11 id 28	10 id id id 65 50 id	$11,586 71

Id id 29 esquina 45 varas de frente por 26 70 de fondo á la calle de Catamarca, ... $31,291.66

Con frente á la calle de Catamarca.

11 id 30	26 vs de fte por 39 de fdo	$25,750 66
11 id 31	10 id id id 52 50 id	$11,547 03
11 id 32	10 id id id 51 id	$11,598 35
Id id 33	10 id id id 40 45 id	$12,873.92

SEGUNDA MANZANA

Con frente á la calle de la Victoria.

Id id 34 20 vs de frente por 65 de fondo y su edificio.......... $44,872 43

Id id 35	11 id id id 50 id id	$18,561.42
11 id 36	11 id id id 50 id id	$18,561 42
Id id 37	11 id id id 50 id id	$18,561 42
11 id 38	11 id id id 50 id id	$18,541 42

11 id 39 esquina 14 50 varas de frente por 50 de frente á la de Caridad en $ 25,348 50.

Con frente á la calle de Caridad.

Id id 40	11 vs de fte por 53 80 de fd	$15553 58
11 id 41	11 id id id 53 20 id	$15,380 19
11 id 42	11 id id id 52 60 id	$15273 86
11 id 43	11 id id id 52 id	$15000 64
11 id 44	11 id id id 51 40 id	$14702 38
11 id 45	11 id id id 50 80 id	$14702 38

11 id 46 esquina 13 70 varas de frente por 52 20 de frente á la de Potosí... $18144.84

Con frente á la calle de Potosí.

11 id 47 20 vs de fte por 65 de fd $29,248 29

Estos lotes están situados á una cuadra de la Plaza 11 de Setiembre y en ellos hay comercio, los remataremos á mas muy bajas sus tasaciones no [illegible] de ellos [illegible] ocupar la hora [illegible] de la venta [illegible] que hay que vender.

Escusado [illegible] que [illegible] á la oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.

N. B.—El Domingo proximo 19 de Diciembre remataremos con la venta de las otras manzanas de terreno pertenecientes á la misma testamentaria situadas en las calles de Moreno y Venezuela, como lo anunciamos en otro aviso especial.

Para ver los planos y otros pormenores, á nuestro Escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

¡JUDICIAL!

De un terreno de Estancia en el pueblo del Pilar.

El Domingo 12 de Diciembre á las 2 de la tarde se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. [illegible] Acevedo.

Un terreno de estancia, perteneciente á los menores de D. Zoilo Olivera, compuesta de 1,0[illegible] varas de frente por media legua de fondo, situado en buenos pastos y lindando con los terrenos conocidos por de Melo.

[illegible] tasado en la cantidad de 53,550 pesos moneda corriente no pudiendo venderse por precio que baje de las dos terceras partes.

Para mas pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

Calle de Corrientes 241.

El viernes 17 de Diciembre y perteneciente á D. Manuel Varela, se ha de vender en remate y al mas alto precio y dinero de contado la que es mas de linea, por órden del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil.

Dicha finca en diez y siete y media varas de frente, por sesenta y nueve y cuarta de fondo, tiene siete piezas perfectamente construidas, algunas empapeladas y con cielo rasos, cocina, pozo de balde y demas oficinas, tasada en todos sus ramos en la cantidad de ciento cincuenta y ocho mil seiscientos sesenta pesos dos reales mje. (188,660 ps. 2 rls mje.)

Escusamos prevenir á los licitadores que no se admitirá oferta que no escede de las dos terceras partes de su tasacion.

Por mas pormenores á nuestro escritorio; Bolivar 14.

AVISOS

ANTONIO VERDAGUER

REMADATOR Y COMISIONISTA.

SU CVSA DE REMATE MORYNO 216

Se encarga de toda clase de compra y venta de cualquier especie que ella sea. Anticipa dinero sobre remate de propiedad y sobre hipoteca y se asuntos judiciales, etc.

DEPOSITO

DE

ROPA HECHA

338 — CALLE DE RIVADAVIA — 338

Ropa para hombres y niñ s de todas edades á precios muy módicos, trajes de casimir, trajes de alpaca, trajes de brin de hilo, camisas pechera de hilo para hombres y niñ s, medias, cornetas, calzoncillos, sombreros, sombrillas, etc., etc.

Se corta y se hace ropa de medida.

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1869.

D. Parodi.

FAUSTO

POR

ANASTASIO EL POLLO

TERCERA EDICION

CAPITANIA CENTRAL DE PUERTOS

—o—

De órden superior comunicada á esta repartic on por el Ministerio de Guerra y Marina, se lama nuevamente á licitacion para la limpieza del Puerto.

Las propuestas deberan presentarse en la Secretaria de esta reparticion hasta el 31 de Diciembre próximo, bajo l s bases siguientes:

1.° Por la Capitania del Puerto se sublividirá en diez secciones marcadas por boyas aparentes las balizas interior y exterior del Puerto que seran numeradas de 1 a 10; comprendiendo cuatro secciones las balizas interiores y seis las balizas y canal esterior.

2.° La limpieza del Puerto se hará por secciones, abonando el Gobierno el precio estipulado á la terminacion de cada seccion.

3.° Una vez declarada limpia una seccion por el empresario, el G bierno hará verificar su estado por una comision nombrada al efecto, efectuándose el abono, espresada su conformidad.

4.° La limpieza de la Seccion que comprende el fondeadero de los vapores que hacen la carrera de l s rios, no podrá retardarse mas de dos meses salvo el caso de fuerza mayor justificada.

5.° Los cascos y demas efectos que se estraigan serán conducidos p r cuenta del contratista al punto que designe el Capitan del Puerto, y que no diste mas de 25 millas del Pontón surto en la rada esterior.

6.° La propuesta se hará indistintamente sobre la base de entregar al Gobierno los objetos que se estraigan o ser de la propiedad del contratista.

7.° El proponente dará fianza abonada por el cumplimiento de su propuesta y en el contrato respectivo será determinada la manera de hacerla efectiva.

Buenos Aires, Noviembre 29 de 1869.

Enrique B. Moreno—Secretario.

CAMISAS

LA

PRIMERA CAMISERIA

ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE

CAMISAS

EDMOND DUMAS

La mas importante,

La mas especial,

La mas barata,

DE TODA LA AMÉRICA DEL SUD.

ANTES PERU 107.

HOY 48—PERU—48

48 PERU 48

Los precios son fijos puestos en números conocidos.

No se vende menos de media docena.

La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche.

LEY DE ELECCIONES

PARA LA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Precio 5 pesos

Se vende en esta imprenta.

DINERO A INTERES

SOBRE

ALHAJA'S

En la calle de Salta núm. 84, se dá cual quier cantidad que se solicite desde las de la mañana hasta las 9 de la noche.

Habanillos de la Honradez

Lejitimos se han recibido hoy y se venderán surtidos, Trigo, hilo, pectoral, y corriente al mismo precio que en las casas intr ducto ras cigarreria del Plata (2.° Epoca) Florida esquina Rivadavia. d1 19p.

AL AZUL POR LAS FLORES

LA INVARIABLE PORTEÑA

Administracion, Rivadavia No. 4 1 y 443.

Por el primer tren del Sud, Estacion Jeppener: Saldrán los dias........3, 8, 13, 18, 23, 28.

Del Azul para Buenos Aires los dias...................3, 8, 13, 18, 23, 28

Para Cañuelas, Monte, Las Flores y Tapalqué.

Por el primer tren del Oeste, Estacion Moron, Saldran de esta los dias 10, 20, 30.

De Tapalqué a Bs. As. los dias 5, 15, 25.

Empresario— *Miguel M. Lupo.*

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se citan y llaman por el termino de treinta dias con arreglo desde la fecha, á los que se consideren con derechos á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Tito y Dª. Josefa Davila, como herederos ó acreedores, para que deducir sus acciones ante el Juzgado de S. S. oficina del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1869. n. 17—30 p. *Manuel Granados.*

A uno por ciento

Dinero á interés la cantidad que se solicite y por el tiempo que se quiera, se da sobre fincas y terrenos, tengo orden de comprar casas en buenos parages y que sean de bastante valor, a mas se compran y venden en cualquier punto de la ciudad y a cualquier precio, sean casas ó terrenos.

Ocurran de mañana hasta las 12 y de 4 en adelante, Venezuela 332, y de 12 hasta las 4 Victoria 114—Sastreria. d4 3p.

CABALLOS

En el depósito de carruajes calle de Corrientes entre Florida y Maipú se vende una linda pareja de oscuros de tiro a la fuerza y otros de Tilbury. d-4 5p.

Juzgado de Paz de la Parroquia de San Telmo.

Por el presente se hace saber á D. Ignacio Planes que el importe de la ejecucion que le sigue D. García Quiroz con los esp dientes que le seguirán D. Juan Echeverry, y estas así tanto en a la suma de c d p s t nt s cit tro pes s cu ler re dos n p. segun la regulacion y tasacion verificados previniéndole que sino comparece a este Juzgado a estar a derecho se seguirá la causa en su rebeldia. Buenos Aires, Noviembre 30 de 1869.

M. B. Echeagaray.

d2 3p.

A QUIEN CONVENGA

Se desea vender una casa calle de Independencia núm. 318, entre Santiago del Estero y San José, edificada hace dos anos, en terreno de 8 3¼ vara de frente por 45 de fondo, contiene cinco piezas, cocina, letrina, pozo de balde y t da e nbaldozada, á mas tiene diez y seis piés de parra con zarzo de fierro.

En la misma casa se precisa una chica de 12 á 14 años para el servicio. Para tratar por una y otra cosa, puede ocurrirse á dicha casa á toda hora del dia.

SE VENDE

Un caballo crinudo saino picaso para Tilburi ó volanta, el que se interese puede pasar para tratar calle de Charcas 187, de 7 á 10 del dia, y de 3 á 7 de la tarde. D. 7 - 3p.

ALMACEN DE PAPEL

DE

ALEMANY HERMANOS

Calle de la Piedad Nos. 53, 55 *y* 57.

Gran deposito de papel de todas clases y calidades.
Papel de oficio rayado y liso.
Papel de cartas rayado y liso.
Sobres de todas clases.
Tinta para copiar y escribir.
Todo lo perteneciente a útiles de escritorio.
Gran surtido de articulos para los cigarreros.
Cigarros habanos de varias clases.
Cigarrillos de papel, trigo, pectoral, oruzú y blanco.
Rico chocolate español de rica clase.
Libros en blanco de todos tamaños y calidades.
Papel de Imprenta de todos tamaños y calidades.
Tinta de Imprenta de rica clase.
Se vende por mayor y menor, calle Piedad 53, 55 y 57. 1.0

ENSAYOS POÉTICOS

DE

JOSÉ M. CANTILO (HIJO)

Y

ADOLFO ELIAS

UN VOLÚMEN DE 100 PAJINAS

Precio 25 pesos

A VENTA:

Imprenta del «Siglo» y Libreria de Lucien.

Su producto se destina á aumentar los fondos de la Asociacion Protectora de los Inválidos.

o.—20.

MANUAL

DE

LOS JUECES DE PAZ DE CAMPAÑA.

PARA LAS ELECCIONES DE

REPRESENTANTES PROVINCIALES,

MUNICIPALES

Y DIPUTADOS AL CONGRESO

Se vende en esta imprenta á 10 pesos ejemplar.

FOTOGRAFIA ARTISTICA

DE

SANTOS ALBERTINI

CALLE DE CUYO NUMERO 55

En este establecimiento se hacen trabajos de fotografia y de arte, y de todas clases, y con especialidad se encargan de sacar vistas de casas, quintas, estancias, y retratos á domicilio. Hay tambien un surtido magnifico de vistas y cuadros de costumbres del pais de varios tamaños, y á precios muy módicos. o 27.

FUNDADA

EL 1.° DE ENERO 1868

IMPRENTA

BUENOS AIRES

CALLE MORENO 73

Frente a la casa del Gobierno Provincial

DIARIOS
LIBROS
carteles
cartas
RECIBOS
ESQUELAS
PAGARES
obras
Lecciones
DIPLOMAS
BOLETOS
vales
PAPELETAS
para
entierros
manifiestos

Este hermoso establecimiento ofrece sus servicios al público.

Montado a todo costo, posée los elementos necesarios para encargarse de cualquier clase de trabajo.

Los últimos libros impresos en esta ciudad han salido de la IMPRENTA «BUENOS AIRES» y ellos dirán al público si este establecimiento merece ó no su proteccion.

La IMPRENTA «BUENOS AIRES» renueva sus tipos al final de cada año, asi es que los trabajos que se encarguen, seran siempre hechos con tipos flamantes.

Cuenta ademas con una gran variedad de adornos, encabezamientos etc., como tambien una prensa de satinar, una de cortar papel y otra de rayar, siendo las tres de nueva invencion.

La correccion es esmerada.

Los trabajos se hacen en todos los idiomas.

Los precios mas bajos que en cualquier otra parte

AVISOS

A UN PESO

En este diario se publican avisos á un peso la linea por seis publicaciones.

Si se quiere hacerlos en otra forma de la general, por mas tiempo, se publicarán tambien por precios muy módicos.

GRAN

NOVEDAD

Elegancia, comodidad, duracion.

Ultima moda.

arruages hermosisimos y de nuevo sistema, entramente desconocido en el pais, y que acaba de ser adoptado en Europa.

A las personas que deseen hacerse de un buen carruage se les hace saber por medio del presente, que dentro de breves dias se pondrá en exhibicion una partida de veinte carruages de los cuales una parte se encuentra ya a la disposicion del público en el deposito calle de Corrientes núm. 120 1|2 Estos carruages han sido mandados construir espresamente por una persona muy inteligente, a dos de los fabricantes de mas reputacion en Paris, los Sres. Lelorte y Mottion Guiet, quienes gozan aquí mismo ya de una buena fama, en vista de que, como construccion, buen gusto y duracion, no han habido otros hasta ahora que les hayan rivalizado.

En la partida de carruages viene todo lo que hay de mas nuevo como ser Landaus glaces de resortes de cubrir y des ubrir la capota en un minuto, hay tambien sus cristales de pescante alto y bajo, forros de damasco, y de un tafilete marron de que se hace mucho uso actualmente en Paris por su duracion, elegancia. Cupes de nueva invencion, como no se conoce aun aquí, que por medio de un aparato se descubre en el verano sin desarmar la tolda, con cristales, persianas y cortinas de razo; conteniendo tambien un escritorio por la parte de adentro, con secreto espejo, deposito para cigarros, fósforos cenicera, etc. Poney Parce, carruages completamente nuevos, de sistema de velocipedo el tren de adelante, y que por medio de un aparato a bomba, las personas que van adentro en un caso desgraciado que los caballos corten las riendas ó disparen, con la mas minima fuerza, tocando un resorte que comunica al aparato del tren, sujeta instantaneamente los caballos á toda furia, consiguiendo al mismo tiempo enderezarlos cuando se atraviesan en en el camino. Tilburis, sistema americano, como los que recibe el Sr. Leviston, sobre sopanda de doble suspension, pero construidos en Paris, reforzados los ejes, rallos y llantas, pues en estas condiciones bienen todos los demas carruages consultando lo malo de nuestros empedrados. Hay tambien Milores, Cupé, Clarens y Victorias.

Espero que las personas inteligentes y de buen gusto que vean los carrages, quedaran satisfechas y persuadidas de que no he omitido gastos para poder costear una espedicion de carruages franceses como no ha venido hasta hoy al Rio de la Plata. En el mismo depósito hay un surtido de guarniciones para uno y dos caballos, mandados construir espresamente con materiales frescos y de buena calidad, las cuales se podran vender mas baratas que en cualesquier talabarteria.

Se reciben encargos de carruages y guarniciones a Paris, al gusto de los interesados y a precios como nadie puede costear.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

«AMPARO DE LAS FAMILIAS».

El Directorio y Gerencia de la Asociacion, hallándose instalado su primer consejo cuyo consejo de inspeccion es compuesto por los Señores—

D. Javier Arrufó,
» José Luis Amadeo
» Federico Nin Reyes

Doctor » Guillermo Zapiola, médico de la Asociacion, hacen saber que el Escritorio, para inscribirse a formar parte de esa Sociedad esta provisoriamente situado en la calle de Cuyo núm. 34 y 34 1|2 y estara abierto todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los Domingos y los festivos de 8 a 12 de la mañana; en él se distribuiran los prospectos, Estatutos y pedidos de ingreso.

Buenos Aires, Noviembre de 1868.

DIRECTOR

Sr. D. Francisco G. Cortina.

GERENTES

» Enrique B. Moreno.
» Tomas A varez.

COMPRA Y VENTA DE CASAS

En la calle de Garantias número 53, hay una persona que se encarga de compra y venta de casas, terrenos, muebles, etc, etc, etc. Siempre que sus precios sean módicos. Tiene para dar en hipoteca 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y hasta 400,000 pesos mjc, en la actualidad tiene como 60 casas para vender, desde 50,000 hasta un millon de pesos. Se encarga tambien de correr todo asunto judicial ó extrajudicial y de cualquier otra clase —Ocurrir calle de Garantias núm. 53.

ESPOSICION UNIVERSAL

AGRICOLA, INDUSTRIAL Y MARITIMA

DEL RIO DE LA PLATA

Con el concurso y bajo la proteccion del Gobierno

DE

BUENOS AIRES

SUSCRICION POPULAR

20,000 acciones

DE 20 p. f. (800 p. m. c.)

COMISION DIRECTIVA

TITULARES

SEÑORES:

D. Francisco Balbin, Presidente.
Dr. « Andres Lamas, Tesorero.
« W. Bertram, Secretario.
« Hector F. Varela.
« Eduardo Bonnemason.
« B. Devoto.
« E. Zimmermann.
« R. Fernandez Braga.
« H. Ebbinghaus.

SUPLENTES:

SEÑORES

D. Federico Terrero.
« Torcuato de Alvear.
« Pablo Nouguier.
« Carlos Casares.
« E. Piaggio.
« E. Ochoa.

Gerente:—el señor D. J. Dorion.

INGENIERO CIVIL PROMOTOR DE LA ESPOSICION

Las acciones serán pagadas en tres plazos.
10 $ fuertes al contado.
5 $ fuertes el 1.° de Marzo de 1870.
5 $ el 1.° de Junio de 1870.

El capital tiene por garantia,

1.° El Palacio. Este edificio, cuya construccion sera de fierro y cubrira una cuadra, podrá, despues de haber servido para la Esposicion, ser convertido en un inmenso depósito ó mercado.

2.° El valor de los anexos, dependencias y del material de esplotacion;

3.° Las entradas en el Palacio y en el Aquarium;

4.° Los alquileres del terreno y de las vidrieras a los esponentes.

El importe total de los ingresos se elevará aproximadamente, á la suma de 650,000 $ f.

Despues de cerrada la Esposicion, la Sociedad será puesta inmediatamente en liquidacion, y el activo que resultare será dividido entre los accionistas, conforme con los Estatutos.

PUNTOS DE SUSCRICION

Oficinas de la Administracion de la Esposicion Universal, calle de Cangallo N. 170, de las 11 de la mañana á las 3 de la tarde.

ESPOSICION UNIVERSAL

DEL RIO DE LA PLATA

EN BUENOS AIRES

Oficinas de la Administracion

CANGALLO 170

El Gerente de la Sociedad recibe propuestas para el alquiler de la galeria que debe rodear el palacio de la Esposicion Universal y que queda especialmente destinada para *Restaurants*, fondas, casinos, confiterias, pastelerias, panaderias, cervecerias, depósitos de comestibles y bebidas, y para cualquier otro establecimiento que, despues del examen de la propuesta, se juzgue de utilidad ó comodidad pública.

Las propuestas pueden entregarse en la oficina calle Cangallo 170, todos los dias útiles desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Buenos Aires, Octubre de 1869.

LA MAGNIFICA MUSICA

PARA PIANO

LOS HUGONOTES

DEL MAESTRO

MEYERBEER

Se vende en esta imprenta, precio DIEZ PESOS.

Magnifico terreno en venta

Por ciento treinta mil pesos mjc, se vende el hermoso terreno situado en las calles de Cangallo esquina á la de Andes con 16 varas de frente á la primera por 68 á la segunda, calle empedrada, y por donde pasa el tramway; terreno que dentro de un año vale doscientos mil pesos. Dista 19 cuadras de la Plaza de la Victoria. A falta de comprador por el todo se venderá en lotes. Tambien hay una preciosa quinta que se vende en cuarenta y dos mil pesos, distante 9 cuadras del Once de Setiembre al norte, toda poblada de árboles de rica fruta, mide su terreno 50 varas de frente por 80 de fondo, cierta platudes que esto no se presenta todos los dias, pues es demasiado barato.

Ocurrase Venezuela 332 de mañana hasta las doce y de las cuatro en adelante, de 12 á 4 Victoria 114. d4 3p.

APOSTOLES

POR EL AFAMADO ESCRITOR

ERNESTO RENAN

AL ALCANCE DE TODOS

TRADUCCION DEL

DOCTOR DON MANUEL BILBAO.

SEGUNDA EDICION.

Esta importantisima obra, continuacion de la *Vida de Jesus*, se halla en venta en la oficina de esta imprenta. Precio 25 pesos.

Nota—La primera edicion se vendió á 50 pesos.

LES PROPOS

DE

LABIENUS

La preciosa sátira del desterrado Rogeard, contra Napoleon III, se halla en venta en esta imprenta, á 5 pesos el ejemplar.

Los franceses deben comprar por 5 pesos un [libro] que hace tanto honor al espí de su nacion.

CODIGO RURAL

EDICION OFICIAL

Con un indice de las materias del libro.

Se vende á 8 pesos en esta imprenta. A las personas que quieran comprar ejemplares para vender en la campaña, se les hará una rebaja de un 30 por ciento, pasando de 50 ejemplares.

Imprenta Buenos Aires, calle de Moreno, frente a la casa de Gobierno.

ESPOSICION UNIVERSAL

DEL

RIO DE LA PLATA

EN BUENOS AIRES

Oficinas de la Administracion

Cangallo 170

A LOS ESPOSITORES

El Gerente de la sociedad tiene el honor de hacer público que desde hoy queda abierto en la oficina, calle Cangallo 170, un Registro especial en que deben inscribirse:

1.° Los hacendados, agricultores, industriales y poseedores de productos naturales del Rio de la Plata, que deseen tomar parte como espositores en esta Esposicion Universal.

2.° Los comerciantes, consignatarios, agentes ó representantes de fabricas ó casas estrangeras en las Repúblicas Argentina y Oriental, que quieran asegurarse local en la Esposicion para los productos estrangeros que introducen ó se proponen introducir en el Rio de la Plata.

Para la mejor inteligencia de estos señores, se les anticipa el conocimiento de las siguientes disposiciones del Reglamento general, cuya publicacion se hará mas adelante.

Disposiciones del Reglamento General

«Art. 29. Los productos destinados á la «Esposicion Universal serán espuestos con «el nombre del mismo productor—y si lo «permite, llevarán ademas el nombre del «Consignatario ó Comerciante que lo representa en Buenos Aires ó Montevideo.

«Los productos estrangeros presentados «por el comercio de la República Argentina «ó la Oriental, sin hacer mencion del nombre «del productor, podrán llevar el del introductor en los casos, y en la forma que «acuerda la Comision Directiva.

«Art. 30. Los espositores estrangeros «que no se encuentren en el Rio de la Plata «que hayan representar por personas acreditadas formalmente cerca de la Comision «Directiva.

«En el caso de que industriales establecidos en el Rio de la Plata, reciban del «estrangero productos similares á los que «ellos mismos fabrican en el pais, deben «presentarlos con la debida separacion, haciendo dos solicitudes.

«La primera como fabricantes, para que «sean destinados á la seccion Argentina ú «Oriental los productos confeccionados en «el pais.

«La segunda como introductores, para «que los productos similares que reciben «del estrangero sean destinados á la seccion «de la nacionalidad en que hubiesen sido «confeccionados, de conformidad con las «prescripciones de los articulos 2 y 3.

«Se destina una cantidad de [pesos] «setenta mil pesos fuertes para ser invertida en los premios y recompensas que «se adjudiquen a los productos mas útiles y «notables de la Esposicion.—Los premios y «recompensas serán adjudicados por un «Juri internacional compuesto de 45 miembros.

«La superficie del Palacio será dividida «oportunamente en las siguientes secciones «Nacionales:

Austria y Alemania del Sud.
Bélgica.
Brasil.
Confederacion de Alemania del Norte.
China.
Dinamarca.
España.
Estados Pontificios.
Estados Unidos.
Francia.
Holanda.
Inglaterra.
Italia.
Japon.
Portugal.
Repúblicas de la América central y del Pacífico.
República Argentina.
República Oriental del Uruguay.
República del Paraguay.
Rusia.
Suecia.
Suiza.

«Los espositores tendrán derecho á una «entrada personal, gratuita, por todo el «tiempo que dure la esposicion.»

La oficina estará abierta desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Buenos Aires, Octubre 1869.

El Gerente—J. Dorion.